Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 655

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS 6 y 820
APARTADO DE CORREOS, n.º 17
ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 9 ENERO 1943
EDICION MADRUGADA
25 CENTIMOS

PERFIL DEL DIA

Hacia la normalización de la Enseñanza Media

Puede ser considerada como un gran paso hacia la normalización de la Enseñanza Media, la ley de 16 de diciembre de 1942, por la que se establece la Enseñanza no oficial, no privada, que viene a resolver problema que existía planteado en los estudios del Bachillerato.

La práctica había demostrado que, amparándose en las disposiciones vigentes, y desvirtuando su verdadera finalidad, muchos estudiantes de Bachillerato, conseguían dispensas de escolaridad, "pases"—cuyo equívoco era bien notorio por desgracia—y que constituían un vicio, cuyos perjuicios para la Enseñanza Media eran bien notorios. Era por tanto, un imperativo de la moral del Estado poner término a dicha perjudicial costumbre y a ello tiende la reciente disposición que comentamos.

La experiencia de la ley actual demostraba la necesidad de ampliar el sistema establecido en la base séptima de sus Estatutos para los alumnos que realizasen estudios particularmente. En efecto, eran muchos los estudiantes que no podían concurrir a los institutos o a los colegios reconocidos o estar dirigidos por licenciados, a causa de su situación económica o por residir en localidades en las que no había tales medios, por lo cual se veían privados de alcanzar consideración oficial en sus estudios a no buscarla por procedimientos realmente anormales.

La disposición que comentamos permite por otra parte que los alumnos pertenecientes a instituciones docentes de carácter moderno que no pueden cumplir lo preceptuado en la base 15 de la mencionada ley respecto al cuadro mínimo del profesorado titulado, puedan optar por el sistema actualmente existente o rendir pruebas de suficiencia en los institutos nacionales de Enseñanza Media, ante tribunales de catedráticos y profesorado numerarios.

Por otra parte la mencionada Ley resuelve también el importantísimo problema de la coeducación, ya que facilita los medios para que en ningún caso, dejen de tener solución las cuestiones de esta índole que se planteaban en los Institutos y en los Colegios reconocidos.

De esta manera, se procura la normalización de la Enseñanza Media y se brinda una decidida protección a los alumnos que por su especial situación encontraban obstáculos para cursar sus estudios con arreglo a la legislación anterior.

El tradicional desfile militar de primero de año en Tokio

El Emperador pasó revista a formaciones de todas las armas

Cien mil personas presencian la gran parada militar

S. M. el Emperador Hiro Hito

Tokio, 8.—El Emperador ha pasado revista a una formación de infantería japonesa. El soberano, antes del desfile, inspeccionó las unidades militares, seguido de numeroso cortejo de generales a caballo. Formaban parte del séquito imperial varios príncipes reales y el general Tojo, presidente del Consejo de ministros.—Efe.

DETALLES DEL DESFILE

Tokio, 8.—En el tradicional desfile militar de primero de año, del que ya se ha dado cuenta brevemente, han tomado parte formaciones de todas las armas del Ejército imperial.

Abrían la formación unidades motorizadas al mando del general Nakamira, en traje de gala.

A las diez de la mañana hizo su aparición en el templo el emperador, luciendo brillante uniforme y montando por primera vez, su caballo blanco Yazuyuki. Le rodeaban numerosos altos jefes militares con uniformes de gala, entre los que se encontraban los príncipes imperiales Takamatsu y Mikasa.

El soberano se interesó especialmente por las nuevas armas, especialmente tanques de nuevo tipo y artilleria pesada, así como por la asistencia—hecho que se registra por primera vez en el Japón—de formaciones de obreros de las industrias de armamentos.

Poderosas formaciones de bombarderos japoneses volaron sobre el campo de maniobras durante el desfile, que ha sido contemplado por más de cien mil personas. Altos dignatarios de la Corte y personalidades civiles y militares, contemplaron el desfile desde amplias tribunas situadas a ambos lados del pabellón especial que ocupaba el Emperador.—Efe.

COMENTARIOS JAPONESES AL DISCURSO DE ROOSEVELT

Tokio, 8.—«Roosevelt no ha dado datos concretos ni argumentos convincentes a la opinión en su mensaje al Congreso», declara el periódico japonés «Tokio Ashahi Shimbun», que añade que el presidente norteamericano es tan sólo un hombre interesado en pedir nuevos sacrificios a su pueblo. «Sólo a fuerza de trabajos sin cuento puede ocultar Roosevelt en su mensaje sus deseos de dominar el mundo —añade el periódico—y es ridículo hablar de sus objetivos de guerra, tales como el desarme de las potencias del Eje, cuando éstas han demostrado de lo que son capaces en el curso del año 1942».—Efe.

Duros combates en el Cáucaso, en el Don y en Stalingrado

Han sido coronados con éxito por las fuerzas del Eje

Los soviets siguen sufriendo elevadas pérdidas

Gran Cuartel general del Führer, 8.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la región central del Cáucaso y del Don y al noroeste de Stalingrado, las tropas alemanas entablaron también ayer combates defensivos, duros, pero coronados por el éxito, contra fuerzas importantes de Infantería y blindadas soviéticas. El enemigo fué rechazado en contraataques hasta diversos puntos y experimentó elevadas pérdidas. Fueron destruídos treinta y dos carros blindados.

Al sureste del lago Ilmen el enemigo de nuevo atacó en vano, con el apoyo de numerosos carros blindados, de los que perdió 15.

En combates aéreos encarnizados sobre los sectores central y septentrional del frente, nuestros aparatos de caza derribaron 32 aviones soviéticos, sin sufrir pérdidas propias.

Los ataques contra las comunicaciones de refuerzo del lago Ladoga, proseguidos y la región portuaria y de la ciudad de Mursmansk fué también atacada durante la noche.

En Africa del Norte, actividad local de combate. El enemigo experimentó en Libia importantes pérdidas en vehículos motorizados y en máquinas militares, a consecuencia de los ataques imprevistos efectuados por los bombarderos rápidos alemanes. Perdió el adversario tres aviones en combates aéreos

Dos patrulleros enemigos fueron averiados en el puerto de Bona. Las bombas causaron graves destrucciones en un punto de apoyo aeronáutico enemigo, en el sur de Túnez.

Durante la noche, los bombarderos alemanes hundieron ante Bugia, dos buques mercantes, que desplazaban en total 10.000 toneladas, los cuales formaban parte de un convoy. Resultaron gravemente averiados 5 mercantes. Además un submarino alemán hundió, al este de Argel, a un cazasubmarinos enemigo. El mismo sumergible torpedeó después a un gran transporte.

En las primeras horas de la mañana de hoy, aviones británicos realizaron ataques de hostigamiento contra la región occidental de Alemania. La población sufrió pérdidas. Los edificios experimentaron daños insignificantes."—Efe.

57 AVIONES RUSOS DESTRUIDOS

Berlín, 7.—La aviación soviética ha perdido el 6 de enero, cincuenta y siete aviones en total, de los cuales, cuarenta y cinco, fueron derribados en combates aéreos y el resto por la defensa antiaérea.—Efe.

COLUMNAS RUSAS ATACADAS POR LA AVIACION

Berlín, 7.—En la región del Don, poderosas formaciones de la aviación alemana y cazas rumanos efectuaron el 6 de enero, fuertes ataques contra columnas en marcha y posiciones tenazmente defendidas por los soviets. Siete tanques pesados bolcheviques fueron destruídos.—Efe.

TEHERAN, BAJO LA OCUPACION ANGLO-SOVIETICA

Trebizonda, 8. — La presencia de soldados rusos, ingleses, norteamericanos, hindúes y polacos, en las calles de Teherán da una especial y desusada fisonomía a la capital iraniana, dicen los viajeros que procedentes de Teherán han llegado a Turquía. Los restaurantes y cafés están constantemente llenos de oficiales extranjeros, especialmente ingleses y norteamericanos, pues los oficiales soviéticos no hacen nunca acto de presencia en locales públicos. Los polacos e hindúes no acuden más que a centros ocupados respectivamente por polacos o hindúes.

Las relaciones anglosoviéticas parecen ser bastante tirantes, pues los oficiales bolcheviques, a excepción de los de alto rango en contadas ocasiones, no son invitados a los actos organizados por las guarniciones anglonorteamericanas. Los soviets han concentrado sus fuerzas en Tabriz, donde reside asimismo el cuerpo de Policía del comisariado soviético del interior, que se ocupa de perseguir a súbditos de origen ruso establecidos en el Irán desde la caída de la monarquía zarista. Los soldados soviéticos están equipados de modo mucho peor que los ingleses o norteamericanos, a pesar de las entregas de material de fabricación yanqui.

Las fortificaciones contruídas por los soviets frente a la frontera turca, añaden los viajeros, han sido considerablemente reforzadas, pero las guarniciones de tropas escogidas han sido sustituídas por contingentes de hombres de mucha edad.

Los ingleses y norteamericanos por su parte se ocupan de la mejora de las vías de comunicación, para lo que utilizan toda la mano de obra disponible en el país. Los obreros son concentrados en campos de los que no pueden salir mientras no concluyen la tarea que les es encomendada. Todos estos trabajos se hacen bajo la inspección y vigilancia superior de formaciones surafricanas, ya especializadas en análogo trabajo durante la construcción del ferrocarril de Palestina.—Efe.

El Palacio del Caudillo en Burgos

Monumento histórico

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras, la siguiente Orden de Educación Nacional:

"Iltmo. Sr.: La guerra de liberación de España, primer episodio de la lucha de Europa contra el comunismo, ha dado categoría histórica a aquellos lugares en que se desarrollaron sucesos que vinieron a alcanzar transcendencia universal y que deben ser conservados para enseñanza y estímulo de las generaciones venideras. Es entre ellos uno de los más destacados el Palacio, que, durante la Cruzada nacional, sirvió de residencia al Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España en la ciudad de Burgos y en el cual se concibieron los más gloriosos hechos de armas y se redactó el parte de guerra que dió por terminada la contienda y señaló el comienzo de la nueva era de paz.

Por ello, vistos los informes de la Real Academia de la Historia y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico nacional.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Se declara monumento histórico el Palacio señalado con el número 37 del Paseo de la Isla, de la ciudad de Burgos.

Segundo. — Los propietarios del inmueble vienen obligados a la rigurosa observancia de cuanto se dispone en la vigente ley del Tesoro artístico.

Tercero. — La tutela del citado monumento será ejercida por este Ministerio.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1942.
IBAÑEZ MARTIN

Iltmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

El camarada Arrese se reune con los ex-ministros generales del Partido

Madrid, 8.—El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese, se reunió esta mañaan con los también ex ministros generales del Partido, camarada Raimundo Fernández Cuesta, embajador de España en El Quirinal, y el teniente general Muñoz Grandes. También asistieron a la reunión el vicesecretario general, camarada Mora Figueroa; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el de Educación Popular, camarada Arias Salgado, y el de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio.—Cifra.

El Embajador de Francia en Madrid pronuncia una interesante conferencia

Tuvo elogiosas frases para la dictadura de Primo de Rivera

Madrid, 9. — El embajador de Francia, Mr. Francois Pietri, pronunció anoche una conferencia sobre el tema "La monarquía francesa y los reformistas en el siglo 17", auxiliado de proyecciones ante un selecto auditorio entre el que figuraban personalidades académicas y de la diplomacia, en el salón de actos del Instituto francés.

El señor Pietri comenzó su disertación diciendo que la tesis del gran político español, don Antonio Maura, de que la revolución debía hacerse por arriba, se ensayó en Francia durante todo el siglo 18, por políticos eminentes que gozaban del favor del rey y con aprobación plena de la corona; ensayo que fracasó por la coalición de intereses en los que no entró el pueblo, que no comprende la obra, y que integran particularmente la nobleza y los parlamentos, especialmente el de París, para llevar a desembocar en la revolución del 98.

Señala como precursores de la reforma a los preceptores del Duque de Borgoña, padre de Luis XV, entre ellos Fenelón y Duranville. Dice que no hay que confundir a estos reformistas, servidores leales de la monarquía, juristas y economistas, con los filósofos enciclopedistas que tienden a la destrucción del régimen y precisa el período de transición del intento con la revolución en la designación de Necker para el Gobierno por Luis XVI, momento en que la soberanía integral del rey está fuera de causa.

En el curso de su disertación tiene elogiosas frases para la obra de la Dictadura de Primo de Rivera, y al referirse a la palabra revolución, el embajador francés dice que cuando se llama revolución a un regreso violento a la tradición, a la razón y al orden, se permite observar que se comete un error de vocabulario, y que prefiere mejor para la claridad de la historia, la palabra "movimiento".

Más adelante el señor Pietri dice que España que siempre participó durante su larga y gloriosa historia en el culto celoso de la religión y de la decencia, que supo resistir a la ola del 98 como antes había resistido ya a la de Lutero, como debía después parar la primera marejada del comunismo, y afirma finalmente que los Estados y los regímenes no se sostienen más que por la virtud y acaban por caer cuando la virtud les falta.

El señor Pietri terminada su conferencia, fué muy aplaudido y felicitado por el selecto público que le escuchó.—Cifra.

El Delegado Nacional de Prensa llegó anoche a Tarragona

HOY VISITARA EN VIAJE DE INSPECCION BARCELONA Y GERONA

Tarragona, 9.—Anoche, y procedente de Castellón, llegó a esta en visita oficial de inspección, el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, acompañado por su secretario particular. Fué recibido por el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Fontana; el delegado de la Vicesecretaría de Educación Popular, el secretario de Prensa y Propaganda y el director del «Diario Español».

El camarada Aparicio visitó la dirección del «Diario Español» y fué cumplimentado por el personal del mismo. Hoy, a las ocho de la mañana, proseguirá su viaje a Barcelona y Gerona.—Cifra.

El ministro de la Guerra búlgaro ha sido recibido por el FUHRER

LA ENTREVISTA SE CELEBRO EN EL CUARTEL GENERAL

Cuartel general del Führer, 9.—El teniente general Michof, ministro de la Guerra búlgaro que efectúa un viaje por Alemania, ha sido recibido por el Führer en su Cuartel general.—Efe.

LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Se aprueba el Reglamento provisional de las Cortes españolas

CONSTA DE OCHO TITULOS, CON SESENTA ARTICULOS Y DOS DISPOSICIONES ADICIONALES

Madrid, 8. — El "Boletín Oficial del Estado" publica la Ley de la Jefatura del Estado, de 5 de enero de 1943 por la que se aprueba el Reglamento provisional de las Cortes Españolas. Dicho Reglamento consta de ocho títulos, con 60 artículos y dos disposiciones adicionales.

El título primero del Reglamento provisional de las Cortes Españolas trata "de la constitución de las Cortes". Según el artículo cuarto de dicho título, el presidente convocará a los procuradores dentro del plazo de treinta (30) días a contar de aquél en que termine la publicación de sus nombres en el "Boletín Oficial del Estado" para tomarles juramento y darles posesión del cargo. Antes de terminar la sesión el presidente anunciará la fecha en que ha de celebrarse la solemne apertura de las Cortes con arreglo al ceremonial que se determine. Dentro del plazo de quince (15) días a partir de la publicación del presente reglamento provisional, la Presidencia del Gobierno, la Secretaría general del Movimiento y los ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Gobernación, Educación Nacional y el Instituto de Ingenieros civiles remitirán a la Presidencia de las Cortes los nombres de los titulares de su respectiva dependencia, en los cargos que se indican.

El artículo quinto, del título segundo, dice que los procuradores tendrán el deber de asistir a las sesiones del pleno y de las comisiones y que la falta de asistencia injustificada a cinco sesiones del pleno o a diez de las comisiones, significará la renuncia al cargo de procurador.

Los procuradores podrán expresar libremente su opinión en sus intervenciones; no podrán ser detenidos sin previa autorización del presidente, autorización necesaria también para dictar auto de procesamiento contra los mismos; tendrán derecho a la calificación irrenunciable e irretenible de mil pesetas mensuales y, los residentes fuera de Madrid cincuenta pesetas por cada sesión a la que fueren convocados y asistieren.

El título tercero trata "de la Presidencia". En el artículo undécimo se determinan las atribuciones del presidente. El décimo tercero dice que sólo el presidente podrá asumir la representación de las Cortes.

El título cuarto trata "de los secretarios" y fija las atribuciones de los mismos.

El título quinto se refiere a las comisiones, y en el artículo décimosexto dice que se constituirán las siguientes: Una Comisión Permanente, la Especial a que se refiere el artículo doce de la Ley, según el cual el presidente podrá confiar a la comisión que estime conveniente el despacho de aquellos asuntos que no sean de la competencia expresa de ninguna de ellas; la de Leyes Fundamentales, la de Tratados, la de Gobernación y, además, las de Justicia, Defensa Nacional, Hacienda, Presupuestos, Educación Nacional, Industria y Comercio, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo, es decir, catorce en total, sin contar las especiales que el presidente puede crear, de acuerdo con el Gobierno y las de Gobierno interior y Corrección de Estilo. Los artículos siguientes del mencionado título quinto se refieren a la composición y atribuciones de cada una de las comisiones citadas.

El título sexto trata de "Tramitación de los proyectos de Ley"; el artículo trigésimocuarto dice que recibido por el presidente de las Cortes un proyecto de Ley, ordenará inmediatamente su publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes", su paso a la comisión correspondiente. Se nombrará una ponencia para estudiarlos y los procuradores podrán remitir a la misma enmiendas durante quince días, pasados los cuales la ponencia emitirá informe en el plazo de ocho días; el informe, junto con las enmiendas aprobadas y rechazadas será entregado al presidente de la comisión, el cual lo pondrá en conocimiento del de las Cortes, quien de acuerdo con el Gobierno señalará la fecha y el orden del día en el pleno de la comisión; tres días antes de la reunión del mismo el informe de la ponencia quedará expuesto a disposición de los procuradores firmantes de enmiendas, en la Secretaría de las Cortes. Reunido el pleno de la Comisión, el presidente abrirá las deliberaciones; el primer firmante de cada enmienda rechazada tendrá derecho a ampliar oralmente o por escrito las razones alegadas en el escrito de enmienda, facultad que podrá ser delegada en cualquiera de los firmantes. El uso de la palabra no podrá exceder de treinta minutos para las enmiendas de totalidad y de diez para las de articulado. Terminada la defensa de las enmiendas se pondrá fin a las deliberaciones y la comisión tomará los acuerdos por mayoría de votos. En el plazo de cinco días, el pleno de la comisión redactará dictamen definitivo y lo elevará al presidente de las Cortes, quien, previo informe de la Comisión Permanente, podrá devolver al de la comisión el dictamen de la misma, con las enmiendas y votos particulares, para ampliación, aclaración o mejor estudio de sus extremos. Cuando el acuerdo de la comisión modifique sustancialmente el proyecto de Ley quedará convertido en proposición de Ley y seguirá los trámites señalados para las mismas.

Las disposiciones que, sin estar comprendidas en el artículo décimo de la Ley de 17 de julio de 1942, deban revestir forma de Ley a tenor de lo dispuesto en el artículo doce de la misma, serán enviados por el presidente de las Cortes a la comisión correspondiente como proyecto de Ley del Gobierno; la comisión emitirá dictamen en la forma prevenida en el presente Reglamento, dictamen que podrá ser sometido a la ratificación de la permanente, la cual podrá introducir las modificaciones que estime procedentes antes de ser remitido al Gobierno por el presidente de las Cortes.

Las materias que no hayan de ser objeto de Ley podrán ser enviadas a comisiones para dictamen, del cual se dará cuenta en sesión del pleno de las Cortes.

En el artículo cuadragésimooctavo dice: "que el Gobierno podrá retirar los proyectos de Ley, cualquiera que sea el estado de tramitación en que se hallen, hasta el momento de la aprobación definitiva del dictamen por el pleno de las Cortes".

El título séptimo se refiere a la "tramitación de las proposiciones de Ley, las cuales se formularán como los proyectos del Gobierno y no serán admitidas si no fueren firmadas por un número de procuradores no inferior a cincuenta; las tomadas en consideración serán elevadas al Gobierno. Una vez pasadas las proposiciones a la comisión correspondiente, se ajustarán a los mismos trámites y plazos que los proyectos de Ley.

El título octavo trata del pleno de las Cortes, el cual se reunirá cuando el presidente lo convoque y cuya reunión no será obligatoria más que para conocer de los actos o leyes especificados en el artículo décimo de la Ley de 17 de julio de 1942, sin perjuicio de su convocatoria cuando el Gobierno lo estime conveniente.

El pleno quedará constituído cualquiera que sea el número de los procuradores asistentes. Reunido el pleno, un secretario dará lectura a las comunicaciones del Gobierno y a los dictámenes de las comisiones; la comisión correspondiente informará sobre el dictamen y terminada esta exposición de cada ponencia, las propuestas de la comisión a que se refiere el artículo décimo se someterá a la aprobación del pleno. En los casos en que sea necesaria la votación, ésta podrá ser ordinaria o nominal. En la primera quedarán sentados los que aprueben y se levantarán los que no aprueben; en la segunda, los procuradores dirán sus nombres por el orden en que se hallen sentados y añadirán "sí" o "no".

El artículo quinquagésimoséptimo dice: "Las sesiones plenarias no serán públicas, a no ser que lo disponga el presidente de las Cortes de acuerdo con el Gobierno".

El artículo sexagésimo, último de la presente Ley dice: "En el "Boletín Oficial de las Cortes" se consignará un resumen de las intervenciones de los ponentes y de los ministros, así como de los acuerdos recaídos".

La Ley consta también de dos disposiciones adicionales.

La primera dice que el presidente de las Cortes de acuerdo con el Gobierno confeccionará el presupuesto de las mismas, y la segunda, el personal de las Cortes será el que integraba las plantillas de los extinguidos colegisladores.—Cifra.

El cumpleaños de la Reina-Emperatriz de Italia

Roma, 8. — La Reina-Emperatriz Elena celebra hoy su cumpleaños.

Con tal motivo los edificios públicos de toda Italia aparecen empavesados. Las autoridades provinciales y locales han enviado telegramas de felicitación a la soberana. — Efe.

UN TELEGRAMA DEL FUHRER

Gran Cuartel General del Führer, 8. —El Führer ha enviado un telegrama, redactado en cordiales términos, a la Reina-Emperatriz de Italia, con ocasión del 70 cumpleaños de la soberana. — Efe.

EL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

y el incremento de nuestra Marina Mercante

La Ley de 7 de mayo de 1942 encomendó al Instituto Nacional de Industria una serie de misiones fundamentales, en relación con el vital problema de construir cuanto antes una Marina mercante digna por su importancia de nuestras más puras tradiciones y de la posición que España ha de ocupar en el mundo.

Después de un período de actividad, en el que se han atendido diversos e interesantes aspectos en relación con la misión confiada, el Instituto con fecha de ayer, ha señalado una importante etapa en el camino emprendido al firmar los contratos correspondientes a su primer programa de construcciones.

Comprende este primer programa 18 unidades distribuídas en la forma siguiente:

Cuatro buques mixtos de carga y pasaje de 8.700 toneladas a motor y con 16,5 nudos de velocidad.

Dos buques mixtos de carga y pasaje de 4.500 tonelaads de peso muerto a motor y con 17,5 nudos de velocidad.

Dos buques de carga de 5.750 toneladas de peso muerto a vapor y con 12 nudos de velocidad.

Diez buques fruteros de 2.500 toneladas de peso muerto a vapor y con 13 nudos de velocidad.

Se construirán, en Bilbao, 6 buques (cuatro la Sociedad Española de Construcción Naval y dos la Compañía Euskalduna); en los astilleros de Cádiz, ocho buques (4 la Sociedad Española de Construcción Naval y cuatro Echevarrieta y Larrinaga) y cuatro buques en Valencia en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

El total de los buques contratados se eleva a la cifra de 80.000 (ochenta mil) toneladas de peso muerto; setenta mil (70.000) de registro bruto. La cifra global de los contratos en la que no están incluídas las primas a la Construcción Naval, asciende a la cantidad de trescientos dieciocho millones ochocientas mil pesetas (318.800.000). Estas cifras de contratación simultánea no tienen precedentes ni siquiera parecidos en nuestra historia de la construcción naval mercante.

En esta primera etapa del desarrollo del programa de construcciones y con las finalidades señaladas en la Ley —dar unidad orgánica a la futura flota; mejorar rendimientos en todos los aspectos; estimular como consecuencia las indispensables ampliaciones en las instalaciones—se han elegido tipos que respondiendo a necesidades nacionales presentes o futuras, son gemelos de los que tienen actualmente en construcción los astilleros antes mencionados.

Para la firma de los contratos se reunieron, en el Instituto nacional de Industria con el presidente del organismo, señor Suances, el vicepresidente señor Herrán; los consejeros señores Granell, subsecretario de Industria; Lapuerta, subsecretario de Comercio; Vila, subdirector del Instituto Nacional de Moneda Extranjera; Fernández Avila, director del Consejo ordenador de Construcciones Navales Militares; y Sirven, secretario del Consejo; el señor Ruiz Jiménez, inspector general de buques y construcciones navales; no habiendo asistido el señor subsecretario de Marina mercante por encontrarse ausente; el señor Alfaro gestor de la empresa nacional de construcciones mercantes, y otro alto personal del Instituto.

Ostentaba la representación de la Sociedad Española de Construcción Naval, el señor Godino; de la Unión Naval de Levante, los señores Soto y León; de la Compañía Euskalduna, los señores Bilbao y Samonte y de los astilleros Echevarrieta y Larrinaga, el señor Capell.

Al terminar el importante acto el señor Suances dirigió la palabra a los reunidos, y al felicitarles por la importante etapa cubierta haciendo referencia al entusiasmo y energía con los que todos estaban dispuestos a cumplir las órdenes del Gobierno y el mandato de España, sin desmayar ante ningún género de dificultades, anunció que mientras se preparaba el segundo importante programa de construcciones, que definió en sus líneas generales grandes buques mixtos, petroleros y costero, el Instituto prestaría atención preferente a las dos actividades fundamentales que son ya objeto de toda su preocupación: suministros de materiales de todas clases y aumento de la capacidad de producción por medio de las ampliaciones e instalaciones precisas.

Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores en Costa Rica

"EL BLOQUE IBERICO ES UN HECHO"

"La actitud de España y Portugal es recta, clara y definitiva"

Guatemala, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica ha hecho unas declaraciones que se han publicado en la Prensa de San José, manifestando, entre otras cosa, que el bloque ibérico es un hecho de especial importancia por que es obvio que España y Portugal esperan se restablezca la confianza en esa parte del Mediterráneo tan necesaria para el continente europeo y por lo tanto no hay resquicio de duda. Las naciones americanas y entre ellas Costa Rica deben interpretar que la actitud de España y Portugal es recta, clara y definitiva.

Ni la más aguda suspicacia podía deslizarse bajo los fundamentos de esa seguridad porque aún llevando a últimos extremos los recelos de las naciones beligerantes, podrá verse que, si bien al Gobierno de España se le ha juzgado con posibles simpatías por las potencias del Eje, tampoco es un secreto el hecho de que Portugal está vinculada por su economía y por sus tratados de alianza con Inglaterra, lo que equivale a decir que está vinculada con la causa que defienden las naciones unidas. - Efe.

DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS EN LA CAMARA NORTEAMERICANA

Washington, 8.—Demócratas y republicanos se encuentran en la proporción de 56 contra 44 en las diversas comisiones de la Camara de Representantes del nuevo Congreso norteamericano, ha anunciado el «speaker» Rayburn. En el anterior Congreso la proporción era de 60 contra 40.—Efe.

FALLECE EL INVENTOR DEL «RAYO DE LA MUERTE»

Nueva York, 8.—Nikola Tesla, el inventor del llamado «Rayo de la Muerte», ha fallecido a los 86 años de edad en Nueva York. Había registrado más de 710 invenciones en cuestiones de radio.—Efe.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

El camarada Díaz de la Riva, Secretario Nacional de Provincias, en Palencia

En viaje de inspección, ha permanecido varios días en nuestra capital y provincia, el camarada secretario nacional de Provincias.

En unión del camarada jefe provincial, recorrió las Delegaciones Provinciales, inspeccionando su funcionamiento.

Visitó la Obra "18 de Julio", Escuela de Mandos de Jerarquías y Guardería Infantil y Comedor de Madres Lactantes y las Obras (150 viviendas), del Hogar Nacional-Sindicalista.

Presenció la Cabalgata de Reyes del Frente de Juventudes y la función del Teatro, del mismo.

El día 6, recorrió varias Jefaturas Locales de las Comarcas de Osorno, Herrera y Aguilar de Campoó, no pudiendo hacerlo a la cuenca minera de Barruelo, por el estado de las carreteras.

Ayer mañana asistió en unión del camarada jefe provincial a la toma de posesión de la nueva Gestora de Paredes de Nava y al reparto del aguinaldo para los familiares de los combatientes de la División Azul de Carrión de los Condes, Torre de los Molinos y Laserna, que tuvo lugar en la Jefatura Local del primero de los pueblos citados, donde presenció también la comida a los pequeños de Auxilio Social.

Con el camarada jefe provincial trató entre otras muchas cosas, de la próxima visita a Palencia, de jerarquías nacionales para presidir la imposición de la Medalla de Vieja Guardia a los viejos escuadristas palentinos y familiares de camaradas caídos.

Reposición de "Estampas Bíblicas" y "Cuento de Reyes" en el Principal

FRENTE DE JUVENTUDES. — El público que deseoso de presenciar las obras estrenadas por el Teatro Femenino del F. de J. no pudo asistir el día 5, obliga a la reposición de las mismas y para darle satisfacción se presentarán de nuevo el sábado, día 9, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Principal, con algunas modificaciones en los cuadros de Estampas Bíblicas, un poco más ampliados y en el Cuento de Reyes, introduciendo nuevos movimientos rítmicos de las simpáticas muñequitas. Es de esperar que el éxito obtenido en el estreno sea aún superado en la reposición con las modificaciones introducidas y con el entusiasmo de las flechas que ya están deseando complacer la ansiedad del público a cuya petición insistente obedece la reposición de las dos obras.

Los precios serán económicos. Butaca: 3 pesetas y anfiteatro, 0'50.

«AUXILIO SOCIAL». — La Delegación Provincial se complace en hacer público, que como en años anteriores, y con motivo de la festividad de su santo, doña Francisca Sánchez, Vda. de Rodríguez, vecina de Palencia, obsequió con una comida extraordinaria, el día 3 del presente mes, a los niños del Comedor Infantil de esta capital.

HERRERA DE PISUERGA

CABALGATA DE REYES. — Organizada por el camarada Alcalde-Jefe local de Herrera de Pisuerga, y camarada Rodríguez, se ha celebrado la cabalgata de los Reyes Magos que acompañados de sus respectivos pajes y heraldos y con vistosos uniformes, montados a caballo, recorrieron las calles de la ciudad, acompañados de numeroso público y la banda municipal.

A las diez de la mañana, desde el Ayuntamiento y precedidos de los camaradas concejales, jerarquías y comandante del puesto de la Guardia civil, se dirigieron al Centro parroquial, donde tuvo lugar la Adoración del Niño Dios.

Terminada la misa, retornaron al Ayuntamiento, donde el maestro nacional y delegado de Propaganda, camarada Cuadrado, dirigió la palabra a los mil pequeños reunidos, enalteciendo el acto que tenía lugar, procediéndose seguidamente al reparto de juguetes, haciéndose en primer lugar a los niños asistidos en Auxilio Social, Beneficencia, etc.

El camarada Inspector de Recursos, de plantilla en Herrera, puso a disposición del jefe local la camioneta para el transporte de los regalos.

Terminó e. acto cantándose el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el camarada Alcalde-Jefe local.

Donativos entregados para la adquisición de los regalos:

Excmo. Ayuntamiento, 1.250 pesetas; Jefatura local, 250; Antonio Rodríguez, 100; Gerardo Salvador Zurita, 50; Eusebio Salvador Merino, Alcalde-Jefe local, 50; Florencio Lobejón, Teniente Alcalde, 50; viuda de Francisco Zurita, 50; don Félix Núñez, párroco, 25; Teodomiro García, síndico, 25; Braulio Arroyo, juez municipal, 25; Teófilo Abad, médico de la Prisión Provincial, 25; Santos Paz, 25; Agrupación Almacenistas de Patatas, 500; José Corral, médico titular, 25; señor Iglesias, 25; Angel Linares, presidente Colegio provincial de Veterinarios, 25; Hilario González, 25; Fausto Manrique, concejal, 25; Jacinto Hortelano, secretario Ayuntamiento, 25; Juana de Arana Salvador, 25; Félix Salvador Merino, capitán mutilado, 25; Arsenio Mahamud, delegado local de Auxilio Social, 25; Emiliano Fernández, 10; otras personas, regalos en juguetes.

VILLARRAMIEL

REPARTO DE JUGUETES DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Un año más que el Frente de Juventudes villarramielense compensa desyelos, realiza una obra de hermandad y celebra un acto que constituye una gran jornada de recuerdo imperecedero para niños y grandes que añade nuevos lauros a esta potente organización falangista, que patentiza en la persistencia de su actuar la vitalidad y entusiasmo, que se traduce en la magnífica forja de jóvenes que constituyen la reserva, esperanza y realidad de la empresa revolucionaria de la Falange.

Acompañadas por la banda de música, las autoridades y jerarquías presididas por el jefe local y alcalde en funciones, camarada Urbano Martín, los sacerdotes con el venerable párroco don Fernando Ordóñez, funcionarios y mandos del Frente de Juventudes se dirigieron desde el Cuartel del Frente de Juventudes donde admiraron el magnífico Nacimiento allí instalado por flechas de las Falanges Juveniles de Franco, al Salón Parisiana, donde se efectuó el reparto de juguetes y de ropas a los niños pobres.

En primer lugar y después de unas palabras de explicación del acto del ex delegado y jefe del Servicio de Cultura y Publicaciones de Valladolid, camarada Serrano, se procedió, dirigido por la jefe local de Falange, camarada Electra Ibáñez, al reparto de ropas a todos los niños recién nacidos en el año y confeccionadas por las entusiastas afiliadas a la Organización.

A continuación, se procedió a la distribución de cientos de juguetes adquiridos con las aportaciones de entidades y particulares, que correspondieron a todos los niños inscritos en la Beneficencia local, realizándose el reparto por jerarquías, autoridades y mandos, bajo la dirección del competente delegado local del Frente de Juventudes, camarada Darío Quintana, concluyendo el acto, en el que cumplieron servicios de orden las magníficas escuadras de cadetes y mandos de la Centuria «Cardenal Cisneros» de las Falanges Juveniles de Franco, entonándose el «Cara al Sol» por los presentes y dando los gritos de ritual el jefe local.

Es de destacar en esta simpática fiesta, la cooperación prestada por la entusiasta rondalla local que se está formando en esta villa y que ejecutó mientras la distribución y en los intermedios escogidas piezas de su repertorio.

«La Carda», reflejo impreso del vivir juvenil del pueblo publicó un bello extraordinario dedicado a la fecha con interesantes informaciones y fotografías.

dietario

PLINIO NO LO VIO

—¡De miedo, señor, de miedo!...

Esa es la frase que un amable comunicante emplea para definir una escena apocalíptica que todas las tardes se desarrolla en la estación del Norte, sobre las diez y ocho horas (las seis vespertinas), a la llegada del tren denominado el "rapidillo", procedente de Valladolid. Nos pide que después de presenciar el "suceso" personalmente, expliquemos a nuestros sufridos lectores nuestras observaciones "sobre el terreno".

Plinio dicen que presenció el sitio de Pallantia por los romanos y fué testigo de excepción del heroísmo indomable de los "vacceos". Ese acontecimiento histórico fué, según parece, espeluznante. Pero a Plinio — que debería estar curado de espanto por lo que "historió"—quisiéramos haberlo visto en nuestro lugar, comprometido a relatar con pelos y señales el asalto de un tren por la muchedumbre embravecida.

Suenan unas campanadas en el andén de la estación. La masa heterogénea, la multitud abigarrada—mujeres, hombres, ancianos, niños—se convulsiona estremecida por una fiebre colectiva. Comienzan ya los codazos, los pisotones, las patadas a las "espinillas", los mordiscos, las cargas por la espalda, el desgarro de vestidos... El más fuerte—primitiva y bárbara ley animal—se impone sobre el más débil. Todos se mueven obsesionados por un propósito común:

ganar la primera fila del andén, en espera de la llegada del convoy. Entra en agujas el "rapidillo", abarrotado de viajeros. Y entonces se produce un choque espantoso que sólo puede tener un antecedente en la embestida de las "falanges macedónicas", o de las manadas de elefantes de guerra de Scipión y Aníbal, en el desierto. Los viajeros del tren tratan de apearse, pero tropiezan con una muralla humana, con una furiosa avalancha que, taponando todas las puertas de los coches—y a veces hasta las ventanas—se lanza embravecida al asalto del tren. Se oye un griterío ensordecedor. Las mujeres chillan. Los niños lloran. Un anciano, derribado en el suelo y pisoteado por la multitud, lanza débiles gemidos. Un hombretón se abre paso a puñetazos y mordiscos y consigue ganar un puesto en el interior de un coche de tercera. Después se asoma a la ventanilla y sonríe, sudoroso y congestionado, flameando un pañuelo, con aire de triunfador, como si quisiera pregonar a todos los vientos su hazaña. El espectáculo dura varios minutos. Cuando el tren arranca, se pasa aviso a la Cruz Roja, que viene a recoger a las víctimas del suceso. Quedan sobre el pavimento los miembros despedazados, sanguinolentos. Al señor Dioscórides, natural de Husillos, le quedaron el martes último sin un solo hueso en la dentadura, por empeñarse en ocupar un asiento en un coche de tercera.

Plinio no presenció una cosa así. Lo aseguramos.

Nuestro amable comunicante tiene razón.

—¡De miedo, señor, de miedo!...

DEPORTES

Ante el partido del domingo "Gimnástica burgalesa"--D. F. N. Palencia"

Las relaciones cordiales entre Burgos y Palencia deben reafirmarse en la noble lucha deportiva

Dos hechos decisivos se produjeron en la jornada del día 6:

El primero, la clasificación definitiva del "D. F. N. Palencia", para el Torneo de clasificación, para ascenso a Segunda División.

El segundo, la eliminación absoluta del Barreda, pues aunque gane los dos encuentros que le quedan, no puede ya ocupar uno de los tres que se clasifican.

No hay, pues, sino un clasificado y un eliminado. Los otros cuatro, pueden llegar a clasificarse, unos con más probabilidades que otros. Acaso quede decidido el domingo.

Y esto es lo único que se dió en esa jornada.

Mañana domingo juegan en nuestra capital los dos equipos rivales de esta región: La "Gimnástica Burgalesa" y el "Deportivo F. N. Palencia". Pero como es natural, la rivalidad deportiva queda reducida a los límites del terreno de juego. y, aun exclusivamente, limitado a los 22 jugadores que toman parte en la competición.

Lo demás es contraproducente. Queremos decir que todo lo que no sea la noble pugna por obtener el triunfo en ambos equipos, debe ser condenado por todos los buenos deportistas. De ahí que creamos que en esta ocasión, el público palentino, dará nuevamente pruebas de su amor al deporte y de su respeto para nuestros amigos y nuestros convecinos los burgaleses que nos han de visitar—según anuncian—a presenciar este interesante partido de fútbol.

Sería imperdonable que por un mal entendido amor de equipo se llegaran a enturbiar las relaciones cordialísimas que siempre han existido—¡y que seguirán existiendo, qué duda cabe!—entre Burgos y Palencia.

Insistimos en ello. Ambos equipos han de poner todos sus entusiasmos para obtener el triunfo. Ello es natural y forma parte del deporte mismo en sí considerado. Y el público—burgaleses y palentinos—se limitarán, deben limitarse a animar a sus respectivos equipos con toda la corrección máxima para el contrario, que en ello no hay ningún inconveniente, antes bien, nos parece natural que los "hinchas", animen a sus paisanos. Pero—toda insistencia sobre este punto nos parece poca—, con la máxima corrección para los visitantes, que ya por el hecho de serlo son nuestros huéspedes y a los que hay que guardar toda clase de consideraciones y respetos. Será la única manera de poder exigir correspondencia, cuando nosotros visitemos otras capitales en pugnas deportivas, como ésta que se celebra el domingo en Palencia.

El deporte debe servir para acercar a las ciudades, nunca para separarlas. Así lo comprenderán todos los buenos palentinos, todos los buenos burgaleses, directivos de ambos Clubs y entusiastas más cercanos a los jugadores. Llevar el convencimiento a estos últimos de que los entusiasmos y el amor a los colores que defienden, no está reñido con la caballerosidad y la máxima corrección deportiva. Y los directivos y público sensato apercibirse de la gran importancia que ha de tener el hecho de que este encuentro se desenvuelva, como así lo esperamos, dentro de las normas más estrictas de corrección y deportivismo.

En definitiva, que lo cortés no quita lo valiente, y que mañana será una gran jornada deportiva en la que ganará el equipo que más bríos y técnica demuestre en el campo de la lucha. Así lo deseamos.—*Perico D. PORTES.*

"Aguinaldo de la División Azul"

45.363 pesetas recaudadas en nuestra capital

Recaudación Pro-Aguinaldo de los camaradas combatientes de la División Azul, hasta el día 6 del actual:

Delegación Provincial de Tesorería y Administración	30.089'58
Banco de los Previsores del Porvenir	710'45
Banco de España	3.400'98
Banco Castellano	843'90
Banco Bilbao	120
Banco Urquijo Vascongado	513'30
Banco Mercantil	303
Banco Herrero	1.580'80
Banco Español de Crédito ...	577
Banco Santander (Sucursal de Herrera de Pisuerga)	415
Banco Urquipo (Sucursal de Herrera de Pisuerga) ...	92
Administración del DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA	6.717
Total	45.363'01

Solemnes actos en el Noviciado

CON MOTIVO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDADORA DE LAS HH. DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Con motivo de celebrarse el primer centenario del nacimiento de la Muy Rvda. Madre Teresa de Jesús Jornet e Ibars, fundadora de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, se celebrarán solemnes cultos el sábado, día 9 de los corrientes, en la Capilla de la Casa Noviciado.

A las diez, misa solemne, que oficiará el M. I. Sr. D. Eusebio Cea Pando, y sermón que predicará el M. I. Sr. don Matías Alonso Santamaría, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Como conmemoración de tan ilustre fecha, tomarán el Santo Hábito, diez Postulantes de la Congregación, cuya solemne ceremonia tendrá lugar al empezar la Santa Misa.

Por la tarde, a las seis, exposición mayor de S. D. M., rosario, visita al Santísimo, motetes y solemne reserva y bendición, que dará el M. I. Sr. don Victoriano Barón, Vicario Capitular del Obispado.

Invitación que las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de la Casa Noviciado hacen general a todos sus bienhechores y amistades, quedándoles muy reconocidas y honradas con la asistencia a tan solemnes cultos.

Autilla del Pino

Se halla vacante la plaza de Guarda de ganado mayor de esta villa, dotada con el haber anual de DOS MIL (2.000) pesetas, pagadas de los fondos municipales, por meses vencidos, y gozando el agraciado de asistencia médica y Farmacia gratuita.

Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de ocho días.

Autilla del Pino a 2 de enero de 1943.

P. A.
El secretario,
Santiago Aguado

Vida Religiosa

Las Congregaciones Marianas en favor de los humildes

Como ya adelantábamos en nuestro número de Reyes las Congregaciones Marianas celebraron en el Teatro Principal un simpático acto para obsequiar a los niños pobres relacionados con las obras patrocinadas por la Institución.

Ante un numeroso y distinguido público, en su mayoría integrado por familias de Congregantes, hizo uso de la palabra el joven Jaime Calderón, quien en breves frases expuso el objeto del acto, revestido de la mayor sencillez pero no por ello exento del más alto sentido y significación por cuanto ha querido dársele el calor familiar que caracterizan las fiestas navideñas.

Las Congregaciones reunen a la vez a su lado a los niños pobres, para hacerles participar de esa sonrisa, de esa espiritualidad que es eje y fundamento de toda la vida del congregante.

Esta es la gran familia de Dios, que amorosamente desde la Cuna predica su lección de caridad a todos los mortales. Para rendirle incondicional amor y obediencia y darle cuenta de nuestras obras de apostolado y del camino que seguimos en la propagación de su fe, estamos aquí las Congregaciones.

Las tres legiones de María Inmaculada saben que su misión está en conquistar Palencia para Cristo y esta asamblea les servirá de fortalecimiento de sus propósitos y de estímulo para sus afanes, que no son otros que la mayor gloria de Dios y la devoción a quien en un pobre portal alumbró para el mundo al Sol de Justicia.

Fué muy aplaudido.

A continuación el trío compuesto por Luis Spiegelberg, Antonio de Miguel y Rafael Reinoso y dirigido por la señora de Spiegelberg, entonó "Canción Gallega", mereciendo también nutridas ovaciones de la selecta concurrencia.

Seguidamente se pasó a la pantalla la gran película "Blanca Nieves", que llenó de alegría a los pequeños.

En el intermedio el trío mencionado y acompañado por la citada señora de Spiegelbeg, cantó la preciosa "Plegaria a la Santísima Virgen", de Alvarez, y el niño kostka Antoñín Hermoso leyó un trabajito titulado "Sugerencias a los Reyes Magos", que mereció igualmente grandes aplausos.

Finalmente las Congregaciones por mano del Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis (S. V.), Dr. D. Victoriano Barón, obsequiaron a los niños pobres, a los que distribuyeron más de ciento cuarenta prendas de vestir, en su mayor parte cazadoras y pantalones.

El acto dentro de su sencillez, resultó muy solemne, poniendo de relieve el espíritu apostólico de las Congregaciones, cuya labor se ve patentizada en las numerosas obras religiosas que sostienen en nuestra capital, desde los Catecismos del Cristo del Otero y Fábrica Nacional, y visitas a hospitales y cárceles de la Sección de Caridad, a las tareas pedagógicas de la Escuela que las Hijas de María tienen establecida en el Salón.

Por Dios y por la Inmaculada. — UN CONGREGANTE.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. — La Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales el domingo 10, con misa de comunión a las ocho y media, aplicada por el alma de la asociada doña Rosa Cortes. El ejercicio de la tarde será a las siete.

EL AÑO SANTO EN SANTIAGO. —En el "Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia" se inserta el documento pontificio concediendo a la Santa Metropolitana iglesia de Santiago de Compostela la prerrogativa de que fuesen años santos todos aquellos en que la festividad del apóstol se celebrase en domingo.

Como esta gracia corresponde al año en curso, es de esperar que nuestra diócesis acuda al Santo Sepulcro del apóstol Santiago el Mayor, Patrono y Tutelar de las Españas, para lucrar el inmenso tesoro del Jubileo Plenísimo con las mismas gracias, prerrogativas y extensiones que se ganan en el año santo romano.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—Como continuación a mi Circular inserta en el B. O. de la Provincia, núm. 1, de fecha 2 de enero actual, por la que se hacían públicos los precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de artículos intervenidos, se hace saber que a partir del día 10 de los corrientes, entrarán en vigor los siguientes precios oficiales para venta de las patatas:

Fecha de la autorización de la Comisaría General, 5 de enero de 1943.

Beneficio e indemnización del mayorista, 0,045 pesetas.

Beneficio e indemnización de detallistas, 0,077 ídem.

Coeficiente para compensar gastos de transporte hasta domicilio de los detallistas, 0,033 ídem.

Precio de venta por el mayorista 0,77 ídem.

Precio de venta por el detallista 0,85 ídem.

Estos precios serán los únicos vigentes en toda la provincia, sin que pueda aumentarse ninguna cantidad en concepto de gastos de transportes hasta domicilio de detallista, ya que éstos quedan anulados por la Caja de Compensación de Almacenistas.

PRECIOS DE GOMAS CRUDAS DE RECAUCHUTAR CUBIERTAS.—Por resolución de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, comunicada a esta Junta provincial de Precios en el día de hoy, se ha resuelto autorizar los precios de fábrica a consumidores franco destino de gomas crudas de recauchutar cubiertas, siguientes:

Plancha de goma unión para recauchutar, 23'70 pesetas kilogramo; ídem ídem negra para recauchutar, 22'85 pesetas kilogramo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 7 de enero de 1943. — El Gobernador civil, presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesión a las 7'30: Actuación del Teatro del Frente de Juventudes. A las 10'30: "Pimentilla".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'15 y 10'30: «La corona de hierro».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «Blanca Nieves y los siete enanitos».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'30, 7'30 y 10'30: "Sucedió en Nueva York".

CINEMA ESPAÑA. —Sesión continua de 5 a 10: "Luis Candelas".

HOLLYWOOD.—Sala de Fiestas. Sábado, a las siete. Gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 2 al 8 de enero, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Arangüena, advirtiéndose que este turno se refiere únicamente al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700,9.—A las 8 de hoy, 700,3.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 6.2.—Mínima de hoy, 5,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18. de ayer, O.S.O.—A las 8 de hoy, S.O.—Lluvia, 2,7.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Cesáreo Nebreda Pastor, de Quintanilla de la Mata, con Vicenta San Antolín García, de Santander.

NACIMIENTOS. — María Teresa Arranz Gómez, de Amador y Luisa, Carretera de Santander, 5; Juan José Rodríguez Rodríguez, de Isidoro e Isabel, Santiago 1 y Eugenio López Pinto, de Aquilino y Martina, Santa María la Cabeza, 21.

DEFUNCION. — Guillermo García González, de 16 años, soltero, Hospital Provincial.

Enseñanza

PRESUPUESTOS. — Por Orden Ministerial se aprueban presupuestos para adquisición de material inventariable de oficina del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Escuela Normal del Magisterio de Palencia, importando el primero 996'01 y el segundo 448'75 pesetas.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

PARA LOS FABRICANTES Y VENDEDORES DE CONSERVAS. — Por la Superioridad se ha dispuesto como aclaración al artículo tercero de la circular 346 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 del pasado diciembre (número 345), que el plazo de cinco días para liquidación de existencias a que hace mención, es aplicable sólo a los fabricantes, ya que los detallistas tendrán de plazo para la venta de las existencias en su poder, hasta el 15 de enero de 1943.

Palencia, 5 de enero de 1943. — El Comisario de Recursos, **Benito Cid.**

Hacienda

COMISARIA PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO.—Habiéndose publicado en el B. O. del Estado, el Reglamento y Tarifas del Impuesto de Consumos de Lujo, se pone en conocimiento de los industriales y comerciantes obligados a la exacción del mismo, que en breve se pondrá a la venta en esta Comisaría, la edición oficial a precio económico.

Palencia, 7 de enero de 1943.

El Comisario Provincial

Gobierno Civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana despachando con las diversas dependencias y ha recibido entre otras visitas, la del señor alcalde de la capital don Severino Rodríguez Salcedo; del señor presidente y Junta directiva del Casino de Palencia; don Germán Cabrero, notario de esta capital; señor coadjutor de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, señor Martínez; alcalde del Ayuntamiento de Castrejón de la Peña; don Santiago Nobo de Vega, sargento de la División Azul; don Jacinto Calvo, de esta ciudad; don Arsenio Escudero y don Juan Bautista, industriales; y doña Encarnación Flores, de Palencia.

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

Instale un Gasógeno **AZKOYEN**
(GAS PERFECTO)
DECLARADO DE INTERES NACIONAL :-: Pat. 154.343

Funciona con carbón húmedo. Sin los inconvenientes de la obstrucción de los filtros. La depuración del gas es perfecta gracias a los filtros de agua y fibras vegetales que no pueden obstruirse. Sencillez en el manejo e instalación, mezclador especial con difusor y cambio automático de gases a plena marcha con un solo mando. Limpieza facilísima. Filtros y cajetines se limpian al chorro de agua. El de mayor reprise y potencia.

Garantía: Fabricado por SEIDA, S. A. — Espronceda, 38, Madrid.
Representante exclusivo para Palencia y provincia
FRANCISCO RUIZ NAVAMUEL (Automóviles)
Casado Alisal, E. — Palencia.
COMPRA-VENTA AUTOMOVILES Y CAMIONES

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

por "Gumanini"

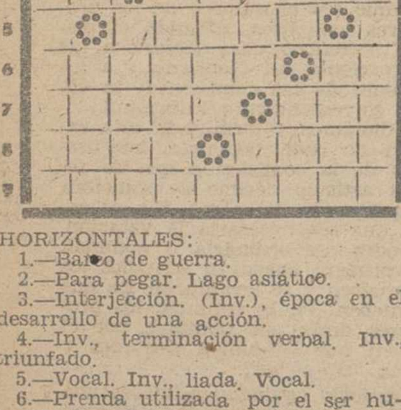

HORIZONTALES:

1.—Barco de guerra.
2.—Para pegar. Lago asiático.
3.—Interjección. (Inv.), época en el desarrollo de una acción.
4.—Inv., terminación verbal. Inv., triunfado.
5.—Vocal. Inv., liada. Vocal.
6.—Prenda utilizada por el ser humano. Terminación verbal.
7.—Apellido. Inv., tiempo de verbo.
8.—Indicación de lugar y tiempo. Raza o pueblo primitivo.
9.—Nombre de varón en plural.

CHARADA

por "MARY-MAR"

Ayer PRIMA el periódico leí
la noticia de un nuevo nombramiento,
pero a la DOS TERCERA en que lo vi
no pude ya mostrarle mi contento.
Me alegra que ese cargo Jallovera
le ostente una persona inteligente,
tan CUARTA QUINTA, culta y competente
como V. siempre ha sido en gran manera.
Quisiera de palabra si pudiera
expresarle mi TODO muy sincera,
pero como de V. vivo alejada,
lo hago por mediación de esta charada.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Angeles Alonso (Cevico de la Torre).

HORIZONTALES.—1: Hoy. 2: Oda. Ira. 3: Seras. 4: Ae. La. 5: Conmigo. 6: Sor. Osa. 7: En. El. 8: boJ (Job). Alá. 9: Paraíso.

VERTICALES.—1: Ora. 2: Id. Eco, oP. (Po). 3: As. Oreja. 4: coN. (Noé). 5: oíR (Río). Mi. Ya. 6: Así. 7: iS (Sí). Golas. 8: Er. Los. Lo. 9: Asa. Ata.

NOTA.—Leídas las líneas nones y horizontales, se ve: "HOY SERAS CONMIGO EN EL PARAISO".

A la charada, por "Agetro": CAMISERO.

CORRESPONDENCIA

Para **"Mary-Mar"**. Su singular charada se traspapeló, y bien que lo lamentamos, por lo de la oportunidad. El buen "Jallovera" sabrá comprenderlo y la admitirá, seguramente, como si hubiera salido en fecha más oportuna. ¡Y pensar que el mismo día que hizo esa charada, estuvimos hablando mucho de usted en... Cervera, precisamente!... ¿Qué, le extraña?... Siga mandando algunas más que con gusto las publicaremos.

Para **"Lupito"**.—Atinadas sus indicaciones. Las atenderemos.

Para **"Rolando"**. — Si fuéramos a contestar a todos los que nos envían crucigramas o jeroglíficos malísimos, no tendríamos espacio. Y menos aún contestamos a los que nos preguntan las razones de no publicar sus trabajos. Mándenlos buenos, y verán qué pronto aparecen en nuestras columnas. Y ¡por Dios!, los amigos de los crucigramas, dejen de una vez para siempre eso de "letras de..." Cuando es en un apuro, para ultimarlo, puede admitirse. Pero es que hay crucigramas, que en cada línea aparecen esas palabritas a las que ya les vamos teniendo horror. Y el "cesto", aún más, porque alega que él no tiene la culpa para que le demos tantos golpes con los crucigramas hechos una bola por el consabido "letras de...".

Guía Médica

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda
(Jardinillos de la Estación)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

L. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — o — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

DON ALEJANDRO RUIZ AMO

que falleció en Aguilar de Campóo
el día 1 de Enero de 1943
A LOS 33 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado padre don Victoriano Ruiz Gómez; hermano don Teodoro Ruiz Amo; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y ruegan asistan a los funerales que se celebrarán el día 14 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Miguel, de Aguilar.

M.C.D.2022

Esta semana se reanudarán las clases en la Ciudad Universitaria de Madrid

Para su terminación se han destinado 225 millones de pesetas y 75 millones para las Universidades del resto de España

El 1 de octubre funcionarán la mayoría de los edificios, que hoy están muy adelantados en su construcción

La preocupación constante que el nuevo Estado siente hacia la Enseñanza Superior en España, ha quedado suficientemente probada con la ley del 12 de diciembre último, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 27 del mismo mes, por la que se destinan 300 millones de Deuda Amortizable para atenciones universitarias. De los 300 millones, 225 se ponen a disposición de la "Junta Constructora de la Ciudad Universitaria", que en lo sucesivo se llamará "Junta de la Ciudad Universitaria" y los 75 restantes se destinan a obras y reformas imprescindibles en las demás Universidades españolas.

Los 225 millones para la Ciudad Universitaria de Madrid no son tantos en realidad, porque 91 millones se destinan a recoger las Obligaciones emitidas por la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid, con arreglo a las autorizaciones concedidas con arreglo a las leyes de 4 de julio y 26 de diciembre de 1934. Estas Obligaciones, que rentaban el 5 por 100 anual, se cotizan actualmente en Bolsa al tipo de 104 por 100, y serán sustituídas por títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100. También se suprime el casi tradicional Sorteo de la Ciudad Universitaria, que venía celebrándose el mes de mayo de cada año, y el beneficio del que lo sustituya pasará al Estado.

En uno de los últimos pisos del Ministerio de Educación Nacional, casi a la misma altura que las ilusiones para hacer de Madrid una magnífica ciudad de Enseñanza Superior, se hallan las oficinas de algunos de los componentes de la Junta de la Ciudad Universitaria. Presumimos que su trabajo tiene muchas horas aún de desvelos y preocupaciones, porque resueltas unas, surgen constantemente otras, fruto de la situación anormal por que atraviesan las industrias, especialmente la de la construcción. Pero con voluntad y entusiasmo se solventan los inconvenientes a medida que surgen. Y de esta manera, los edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid quedan poco a poco terminados y en disposición de cumplir la alta misión a que se les destina.

—¿Cuántos edificios tienen ustedes completamente acabados —preguntamos.

—Los de la Facultad de Filosofía y Letras; el de Arquitectura; los Servicios de Deportes y la Central Térmica.

—¿Y los demás?

—Como no todos van al mismo ritmo, los dividiremos por grupos: Próximos a terminarse están la Residencia de Estudiantes "Ximénez de Cisneros", primera de las cuatro residencias que habrá, y que tiene capacidad para 300 plazas; la Facultad de Farmacia, y la Sección de Químicas de la de Ciencias.

En reconstrucción muy adelantada se halla la Sección de Ciencias Exactas y Física de la Facultad de Ciencias, y los edificios de Medicina y Odontología.

A mitad de campaña se encuentra la Repoblación forestal, que comprende la plantación de millares de árboles.

En período de iniciación tenemos la habilitación del Colegio de Huérfanos de Médicos, para Residencia Femenina de Estudiantes; la reconstrucción del Hospital Clínico; las viviendas para profesorado y personal de la Ciudad Universitaria y la ampliación de los Servicios deportivos. Estos últimos han tenido tal éxito, como puede verse todos los días, y especialmente los domingos, que ha de pensarse en su ampliación y habilitación para nuevos juegos.

—Todo eso está muy bien; pero ¿cómo podrá irse hasta allí?

No hemos echado en olvido el aspecto vital de las comunicaciones. Este mes de enero comenzará a funcionar una línea de autobuses puesta por la Compañía de Tranvías de Madrid. Durante el año se procederá al arreglo de la línea que hay tendida de La Moncloa a la Puerta de Hierro. Además, la Junta, de acuerdo con la Compañía de Tranvías, estudia el proyecto de una nueva línea que vaya directamente al grupo de Facultades.

—¿Y el Metro?

—Hasta el momento, lamento decirle que en la Compañía del Metro no hemos encontrado mucho ambiente de colaboración.

—Y ¿cuándo comenzarán a funcionar las clases?

—Sin ceremonia de ninguna especie, en la primera decena de enero habrá clases en Filosofía y Letras, Arquitectura e Ingenieros Agrónomos. Casi seguramente, para el 1 de octubre estarán en las mismas condiciones la mayoría de los demás edificios.

—¿Existe algún plan en cuanto al ornato de aquellos lugares?

—Para la habilitación de lo que pudiera llamarse la parte artística, hay una Comisión de Jardinería que se ocupa del trazado de jardines y el montaje de rincones artísticos. Como monumentos figurarán preferentemente dos: uno, el del fundador de la Ciudad Universitaria, D. Alfonso XIII y otro, el de su restaurador, el Caudillo de España, Generalísimo Franco. También habrá otras figuras como Cisneros, Cervantes, etc., además de fuentes y obras de arte que armonicen con los jardines que se levanten.

—Me ha hablado usted de la Central Térmica. ¿Cómo será?

—Será la Central Térmica más importante de España, como se necesita para proveer de calefacción y agua caliente a un núcleo tan importantísimo de edificios. Seguramente esta Central de Madrid será una de las primeras del mundo. Por medio de combustible sólido se atenderán los servicios de todos los pabellones, gracias a conducciones subterráneas.

Para mejor comprensión, nuestro interlocutor nos muestra algunas fotografías, que nos recuerdan esos laboratorios complicados que suelen aparecer en las películas de Boris Karloff, con infinidad de manómetros, tuberías y aparatos de medida, de donde no se sabe si va a salir el rayo de la muerte u otro terrorífico invento. Pero, por fortuna, se trata simplemente de concepciones mucho más pacíficas y amables.

—¿Y el alumbrado?

—El general de las calles se está planeando de acuerdo con el Ayuntamiento. En cuanto al interior, la amplitud de la instalación hace que gestionemos con las empresas eléctricas que nos sirvan la corriente en alta tensión para transformarlas nosotros, distribuyéndola por cuenta de la Junta. Si no llegásemos a un arreglo con las Compañías, sería cosa de pensar en ampliar la Central Térmica para que con los necesarios grupos generadores nos suministrásemos nosotros mismos luz y fuerza. Esta cuestión es muy importante, pues no ha de olvidarse que el total de instalaciones de la Ciudad Universitaria supone más consumo que el de algunas poblaciones de cierta categoría.

Todavía hablamos y preguntamos de muchas cosas más relacionadas con esta magnífica Ciudad Universitaria que será orgullo de Madrid y de España. Pero son tan sólo proyectos e iniciativas que no tienen aún la consistencia debida para que les dé el pleno aire de la calle. A su tiempo se irá sabiendo todo. La Junta no se duerme y quedamente, como si no tuviese importancia, hemos tenido que venir a este ático soleado de la calle de Alcalá para saber esta noticia de singular relieve:

—Esta primera decena de enero comienzan las clases en algunos de los edificios de la Ciudad Universitaria...

No empieza mal el año para la juventud española, y, por lo tanto, para España.

Publicaciones

El último número de "AFRICA"

Madrid, 8. — El último número de la gran revista "Africa" que acaba de ponerse a la venta, contiene los siguientes trabajos: costumbres de Guinea: la familia, la religión y la magia, por el director de Marruecos y Colonias, señor Fontán; la producción africana del cacahuet, por Banciella; memorias de un meharista, por Castro Enriquez; el arabismo de la melopea hispano-marroquí, por el P. Patrocinio García; economía marroquí. La limitación del esfuerzo productivo, por Roda; los nuevos campos de batalla de la guerra mundial. Africa del Norte, tierra frontera de España; bajo el sol de Marruecos, por Gómez Traveseo; Africa ante la España misionera, por el P. Cuadrado; Yebala y el Garb, por De Vega; ciudades marroquíes del pasado: Bades, por Jiménez Mendoza; intereses africanos de España, Liberia, por Granados; cartas desde Africa, índice anual de la revista y Noruega y su imperio ultramarino.

La revista "Africa" mantiene en este número su magnífica presentación, ilustrándose su interesantísimo texto con abundantes fotografías y verdadera profusión de gráficos, esquemas y mapas.

EL ULTIMO NUMERO DEL «BOLETIN INFORMATIVO DEL SERVICIO EXTERIOR»

Madrid, 7. — Acaba de aparecer el último número del «Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior», que contiene artículos de temas sobre nacionalismo, Historia, Hispanidad, Letras españolas, información comercial y reconstrucción, debidos a los camaradas Manuel Valdés, Genaro Riestra, Eloísa de Lara, José Losada de la Torre, José Luis Colina, Rafael García Serrano, Ernesto Giménez Caballero, Tomás Borrás, Melchor Fernández Almagro y a los señores Zazo, García Rodríguez, Rodríguez Marín, Igartua Bollar y Muro. — Cifra.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION EN VILLADA
Corte Parisino, Sistema Dueñas
Patente del Estado número 120.917
PROFESORA JESUSA TERAN

BOLSOS PARA SEÑORA
NUEVOS MODELOS
GRAN EXPOSICION
VISITELA
VAQUERO
OBJETOS PARA REGALO

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien, remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR "BARLOCK", o se cambia por otra de carro largo. Fiscalía Provincial de la Vivienda.

VENDESE cocina bilbaína con su paila y termo; dos camas madera y somier; una con somier; dos lámparas sofito "Osram", escaparate. Barrantes, 12, interior. P. Ortega.

La "Lotta" finlandesa

Como en la guerra de los 100 días, también ahora las mujeres finlandesas se han encuadrado en la organización femenina «Lotta».
Las muchachas y las mujeres de la «Lotta» no luchan con el fusil o en batallones más o menos militarizados. El principio sobre el cual se basa la organización finlandesa femenina de la «Lotta» es el de sustituir en todo lo posible a los hombres en el trabajo para que estos puedan estar en el frente sin que sufra la economía nacional.
Pero la «Lotta» ofrece su precioso concurso en la retaguardia y detrás de las primeras líneas. Así, por ejemplo, todas las cocinas de campaña están servidas por la «Lotta». Lo mismo puede decirse del servicio sanitario del frente.
Sumamente valiosa es la actividad de la «Lotta» en el servicio de protección aérea, de vigilancia costera, etc.
La organización fué fundada en 1921. La edad mínima para inscribirse es de 17 años. Pero también pueden colaborar las muchachas más jóvenes encuadrándose en la organización juvenil.
Los miembros de la Asociación desempeñan las actividades más varias, pero todas de gran importancia para el país y para la consecución de la victoria.

MEDICINA Y SANIDAD

La despensa del mundo se agota

Por el Dr. FERNAN PEREZ

La progresión ascendente y fatal del número de seres que habitan la tierra es una verdad inconcusa, mate- [illegible]. Cada nuevo año tiene el mundo que proporcionar cotidiano [illegible] a unos veinte millones más de seres humanos. El número de nacimientos crece a razón de cincuenta a sesenta mil personas cada día. Cada minuto que pasa, representa la necesidad imperiosa de alimentar a un superavit, con respecto al anterior, de unos dos mil quinientos individuos.

El profesor East, de la Universidad de Haward, ha dado cuenta del hecho fatalmente incontrovertible, de que la agricultura del mundo entero sólo puede alimentar a cinco mil millones de personas y que a la ciencia corresponde en primer lugar prestar atención excepcional a este pavoroso problema, a menos que se llegue pronto a ver convertido en realidad ese sueño de hadas, que significa la invención de un alimento, suficiente y barato, de tipo sintético. A este respecto, el mismo doctor East alienta la generalizada creencia de que, en un porvenir inmediato, podrá obtenerse con un cubo de agua del mar una sustancia alimenticia tan nutritiva como un huevo de gallina, y que de una paletada de tierra, podrá obtenerse un extracto comparable en valor alimenticio al de una buena chuleta de ternera.

Aún cuando la ciencia ha llegado a un tal estado de perfeccionamiento que puede saber y sabe de hecho la cantidad de sustancias fundamentales (carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno y ese complejo químico denominado vitaminas, de que hablaremos otro día), que se necesitan para alimentar a un hombre, y que todas ellas son fácilmente, adquiribles en cualquier farmacia o droguería, no es menos cierto que a nadie puede ocultarse, por lego o sabio que sea en las intrincadas cuestiones de la química biológica, que si no recurre a comprar todas esas sustancias en las carnicerías, hueverías y tiendas de ultramarinos, etcétera, habría de morir fatalmente en breve plazo. El complejo mecanismo del ser humano, no puede alimentarse por ahora con pastillas, sellos o píldoras...

Cada nuevo día nacen de cincuenta a sesenta mil personas más de las que mueren. Son otros tantos estómagos que exigen sustancias digeribles y personas que reclaman sitio donde moverse. Las grandes epidemias que diezmaban periódicamente al mundo, haciendo una especie de selección biológica, puesto que arrebataban la vida de los débiles y de los deficientes —al revés de lo que acontece precisamente en las guerras, que suelen acabar con la flor de los humanos—, ha logrado la ciencia que sean fácilmente combatibles. La mortalidad infantil disminuye progresivamente gracias a las reglas higiénicas y a las actividades puestas en práctica por los pueblos. La Sanidad, la Higiene y la Medicina, han progresado enormemente en estos tiempos, hasta el punto de haber logrado la curación absoluta de enfermedades que antes eran calificadas de irremediablemente fatales.

Por el contrario, el número de hectáreas de terreno fertil y productivo, con que la tierra cuenta a manera de despensas, permanece casi estacionario, a pesar de los loables esfuerzos de los alemanes para ganar terrenos al mar y para hacer laborables los terrenos pantanosos.

Se ha calculado que hace falta una hectárea de fertil campiña para producir los alimentos necesarios para nutrir a un individuo durante un año y en la actualidad están roturadas las dos quintas partes del terreno disponible en toda la superficie del Globo, no contando más que con mil ochocientos cincuenta y dos millones de habitantes. Cuando el número de seres humanos que vivan sobre la tierra, sea de cinco mil millones, como ocurrirá dentro de un siglo, si se confirman los augurios del profesor East, será menester cultivar hasta el último rincón de la tierra, para lograr el diario alimento, y entonces será cuando aparezca el fantasma apocalíptico del hambre, en toda su magnitud.

A los que no les importa que sus nietos se mueran de hambre, les llega ya de cerca las amenazas del mal. Por muy egoístas que hayan sido, no habrán dejado de notar la enorme carestía que ha alcanzado la vida, y no dejará de producir extrañeza la extraordinaria elevación de los precios de los artículos de primera necesidad: esos artículos que se llaman carne, huevos, leche, verduras, frutas, etcétera. Hace doce o quince años, una mujer cuidadosa podía hacer la compra cotidiana de una casa modesta, con cinco pesetas; hoy le es difícil hacerla con veinte.

El problema futuro de la vida del ser humano, pues, se agudiza de una manera extraordinaria. Cuando haya necesidad de que la tierra alimente a cinco mil millones de individuos, no habrá habitante que no se vea precisado a trabajar de sol a sol y no sólo él en persona sino todos los miembros de su familia, y aún así la gente no ganará lo bastante para alimentarse. Y entonces no quedará tiempo ni para leer las noticias antiquísimas de que sus tatarabuelos trabajaban sólo 8 horas y vivían y comían envidiablemente... los que podían hacerlo.

Servicio de la Oficina de Información Sanitaria, Ibys.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar a los Ministros del Aire, Gobernacion, Industria y Comercio, Trabajo y Obras Públicas

Madrid, 8. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO. — Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de División, don Juan Vigón Suerodíaz, ministro del Aire; a don Blas Pérez González, ministro de la Gobernación; a don Demetrio Carceller Segura, ministro de Industria y Comercio; a don José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo, y a don Alfonso Peña Boeuf, ministro de Obras Públicas. Otros por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada, don Rafael Heras Mac-Karthy; al general de División de Ingenieros de la Armada, don José Togores Balzola; al ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Eugenio Blanco Serrano, y al general de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Rafael Ortega y Villegas. Otros por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo Blanco, a los generales de Brigada del Ejército del Aire, don Alfonso de Orleans y Borbón, y don Eduardo González Gallarza; al general de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, don Vicente Roa Miranda, y al auditor general del Ejército del Aire, don Felipe Acedocolunga. Otros por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de División don Juan Yagüe Blanco y don Miguel Abriat Canto. Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de División de la Guardia civil, don Agustín Piñol Riera. Otro por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente del Ejército, don Miguel Gallego Ramos. Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de Brigada don Eduardo de Fuentes Cervera, don Natalio López Bravo, don Emilio Esteban Infantes y Martín, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Eugenio Sanz de Larín, don Joaquín Ríos Capapé, don Antonio Alcubilla Pérez, don Mohamed Ben Mizian Bel-Kasen, don José María del Campo Tabernilla y don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca. Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar don Pedro Topete Urrutia.

JUSTICIA. — Ordenes concediendo la libertad condicional a 983 penados. Otra nombrando la Junta Provincial del Patronato de protección a la Mujer en Jaén.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden por la que se aplaza la oposición libre para cubrir la auxiliaría de enseñanzas profesionales con nomenclatura de nudos, cabos, etc., de la Escuela oficial de Náutica de Bilbao.—

GOBERNACION. — Se aprueba el concurso voluntario de traslado que se cita, entre médicos puericultores de la plantilla de los servicios de Higiene Infantil, de la Dirección General de Sanidad, para proveer los destinos vacantes de médicos puericultores de los servicios provinciales de Higiene Infantil que se citan.

HACIENDA. — Se modifican los artículos segundo y 16 del reglamento de la mutualidad, de 7 de agosto de 1942.

BREVE FILOSOFIA DEL JUGUETE

Por Juan Carlos VILLACORTA

Forman los juguetes un mundo de sorpresa y maravilla que ahora en los días de nieve llega lentamente a nosotros. Mundo en que gustamos de vivir cuando aún no conocemos el otro, el llamado real, o cuando lo conocemos demasiado.

Yo creo que está aún por hacer una auténtica filosofía del juguete. Punto de arranque para su elaboración podría ser éste. La materia en el mundo de los juguetes no importa. La forma un poco, no demasiado. Aquí lo importante es la alusión.

Trapos viejos, metal o madera, bolsa o cubos si queréis para significar formas vivas. Pero siempre la posibilidad de un inmediato reconocimiento.

Así una cabeza con sólo un ojo no vale nada. Valen los juguetes en cuanto aluden a un mundo vivo y su valer se acrecienta en la medida en que se producen formas o figuras de un mundo rico en sugestiones y vida. Formas del oficio del padre, formas de bélicos instrumentos, cañones, aviones, barcos. Mundo más vivo que ninguno otro para los ojos en estupor del niño.

Podría intentarse además una filosofía no ya en teoría pura, sino en concreto de cada juguete. Por ejemplo, el zootropo. La teoría del recomenzar absoluto y si queréis la «concepción cíclica del universo» podrían ser entrevistas por quienquiera que se hubiese decreado en un zootropo. El negro farolero cargado con el bulto negro está al pie de la negra escalera del negro farol, urna de su verde rostro lunar. Un fatal poder, una implacable cósmica voluntad de ruina impele al pobre diablo así que el zootropo gire a subir los peldaños de la escalera hasta que al llegar al farol la luna se lo come. Sigue el zootropo girando. Ahora el farolero está de nuevo al pie de la siniestra escalera. Sube de nuevo. De nuevo es devorada. Rueda el zootropo más deprisa. La tragedia puede llegar a oprimirnos el corazon con su repetición ineluctable. Ascendente, incontenible, fuga del devorado por fuego interior, por necesidad, que no es lo mismo que deporte, por destino que no es lo mismo que capricho.

Teoría que a la inversa demuestra con claro ejemplo este otro juguete.

Sobre unas paralelas el gimnasta en madera plana yace con la caperuza casi tocando al suelo, apoyado en la fina antena metálica que atraviesa su cuerpo. Una ligera caricia de la yema del dedo basta para que empiece a voltear rápida, brillantemente. En un momento ha avanzado así a lo largo de las paralelas, así hasta la mitad del camino, de la ranura de promisión. Si llega a esta ranura, su obra estará cumplida. Descansará allí merecidamente y un timbre —el timbre de la gloria— repiqueteará largo espacio en su honor.

Pero he aquí el gimnasta que empieza ya a voltear más lentamente. Cuando sus pies llegan a lo alto tiene ahora un segundo de indecisión como si aquellos fuesen a caer hacia atrás.

Ya se le han acabado y se ha quedado inmovil cerca de la meta a dos milímetros de la ranuda. Y el timbre no suena.

Como el farolero del zootropo «detente», al gimnasta de las volteretas le gritaríamos de buena gana «ánimo», «un pequeño esfuerzo todavía». Pero el sordo se nos quedaría mirando, los pies en alto, la cabeza casi tocando al suelo, con su lívida cara estúpida que sonríe todavía con petulancia ante la catástrofe.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 8.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

Información general.—Ha llovido por la noche en Galicia, vertiente cantábrica, Duero, mitad superior de la cuenca di Ebro, y, aunque en cantidad inapreciable, en algunos puntos de Levante.

Corresponden las mayores precipitaciones a Santander, Santiago y San Sebastián, con más de 20 milímetros. En Andalucía y en el Segura el tiempo es bueno, aunque más frío que en el resto de España. El continuado aumento de la temperatura más al Norte, da lugar a que algunas máximas del día de ayer sean iguales a mínimas registradas hoy. Tiempo probable: Continuarán las lluvias con alguna menor intensidad en el Duero y mayor, en chubascos, en el Golfo de Vizcaya, Cataluña y Levante.

Temperaturas extremas: máxima de 17 grados, en Castellón y Alicante; mínima de dos grados bajo cero, en Cuenca y Granada.

Defensa de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que tengan arrendadas viviendas que estén ocupadas por más de un vecino, que con el máximo de urgencia lo comuniquen a esta entidad, en sus oficinas, Plaza de León, 2, de 7 a 9 noche.—**El presidente.**

Ecos de Sociedad

BODA. — El día 2 de enero, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Marina, el enlace matrimonial de la señorita María Nieves Lafuente Sanz, hija de doña Isabel Sanz, Vda. de Lafuente, con el distinguido joven Nazario Blanco Izquierdo, hijo de doña Rosa Izquierdo, Vda. de Blanco.

Bendijo la unión matrimonial el Iltmo. Sr. Canónigo y Rector del Seminario, don Apolinar Aguado, primo del contrayente, siendo sus padrinos don Pablo Giraldo Blanco, primo del novio y doña Juanita Touchart, íntima de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Ruperto Rivero y don José Luis Lafuente Sanz y por parte del novio, don Domitilo Aguado y don Nazario Izquierdo.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios en dirección a El Escorial, Madrid, Segovia, Plasencia, Málaga y Palma de Mallorca. Enhorabuena.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 8.—La Bolsa termina la semana con una sesión entonada y un discreto volumen operatorio.

En Fondos, con garantía, diversas cédulas del Hipotecario y las interprovinciales del Crédito Local, avanzan algunas fracciones; Bajzen, baja tres enteros, con cambio a 96.

En Dividendo, los Bancos repiten cambios, excepto Banestos que sube un punto. En Electricidad hay de todo. H. del Chorro perdió diez puntos; Mengemor, especiales, dos y Unión Eléctrica madrileña, medio, mientras Mengemor, ordinarias, tiene un auge de tres enteros. Duero 3'5 por 100 y Telefónicas Ordinarias de dos.

Los valores mineros y meralúrgicos actuaron con buena tendencia. Felgueras y Hornos subieron dos puntos; Rif, uno y medio, y Explosivos nuevos, uno.

Cepsa sigue en auge. Hoy logra medio punto y se sitúa en 164'50. Campsa cedió uno, al operar a 150.

Otras alzas matizan el mercado: 7 en favor de Tabacos, 4 de Metros; dos de Metro nuevas, Tranvías, Ebro Azúcares, y Naval preferentes.

En Obligaciones, cuatro variaciones son positivas y dos adversas. Todas ellas son ínfimas, menos la mejora de entero y medio en favor de Alberches de 1931.—Cifra.

Clarete del Paramillo
CALIDAD SUPERIOR
SE GARANTIZA SU PUREZA
Venta Nueva (Husillos)
DESPACHO EN PALENCIA
BECERRO DE BENGOA, 8

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más 0'20

VENDO tres cabras recién paridas. Filomeno Valdeolmillos. Tariego de Cerrato.

VENDO macho cerrado. Viuda Ildefonso Fernández. Paredes de Nava.

SE VENDEN 600 kilos, paja de tardío. En Cervatos. Juan Fernández.

SE VENDE una vaca de leche cubierta de tres meses. Cardeñosa. Román Estébanez.

VENDO tripas superiores, para chorizos y se compran tripas. Salchichera. Rizarzuela, 44. Palencia.

VENDO mula media edad. Andrés Nevares. Villalcázar de Sirga.

SE NECESITAN dos habitaciones derecho cocina. Informes, Mayor Principal, 145, 3.o, izquierda.

SE VENDE una potra quincena. Para tratar, con Marcelo Sánchez. Fuentes de Nava.

VENDO un macho yeguato, sin domar, de tres años y medio, de 9 a 10 dedos, en Alba de Cerrato (Palencia). Donaciano Herrero.

SE VENDE macho y mula de 4 años, alzada la marca y dos vacas, edad 6 años Miguel García. Villaprovedo.

NECESITASE aprendiz herrero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Sinesio Figueroa. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE un carro de 2.500 kilogramos; otro pequeño, una caballería; mula media edad; 3.000 kilogramos remolacha forrajera; novilla recién parida; ternera 4 meses; hierro carro viejo y aparejada vacas. María Andrés. Huertas de Pombo.

SE DESEA tomar en arriendo molino maquilero debidamente autorizado, para pienso o trigo. Para tratar, Feliciano Manzano. En Vertabillo de Cerrato.

VENDO casa, calle Santa Marina, número 4, 1.º. Informes, en la misma.

SE VENDE casa en Amusco. Para tratar, con José Salvador

NECESITO guarda para ganado vacuno, con varios hijos para ayudarle, pagaré buen sueldo. Para tratar, con Narciso Velasco, en Villaluenga de la Vega.

VENDO 17 novillas holandesas muy buenas, de primero, segundo y tercer parto, tres de ellas paridas de muy pocos días; también vendo un magnífico semental de treinta y tres meses, holandés. Para tratar, con Narciso Velasco en Villaluenga.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

¡ATENCION!: Herreros: tengo cuadrado, redondo, pletina, angulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón, Gil de Fuentes, 9.

SE VENDE carro, pareja de bueyes de buen trabajo y edad. Para verlos, en Frómista, casa de don Cecilio Hoyos y tratar, con Pedro Pastor Ibáñez, Cardenal Almaraz, 17, (Palencia).

EBANISTAS. Si necesitáis tableros contrachapeados, chapas, o demás clases de madera, visitad Almacenes "Maderas Industriales". Grandes existencias. Modesto Lafuente, 8. (Frente a la Huerta Guadián).

VENDESE huerta cinco obradas, riego por pie, buen sitio, término esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo, E, 2.o. Palencia.

VENDESE parcela terreno término esta capital, propia edificación, con casita habitable. Jesús Aguado. Calvo Sotelo, E, 2.o. Palencia.

SE CAMBIA carro de muelles por otro más fuerte para una caballería. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

SIRVIENTA se necesita para pueblo de esta provincia, para señor sólo. Razón, Colón, 30, segundo, izquierda.

SE VENDEN cerdos de recría. Para informes, Barrio de Allende el Río. Finca de la Vda. de Valcárcel.

VENDO caballo 7 años 4 dedos, buen trabajo; comedor de nogal y varios muebles, mampara de cristales. Informes Mayor Pral., 240 y 242, piso 2.º.

SARTENES con y sin patas, cubiertos, coladores, molinillos café y demás artículos de ferretería, encontrará usted en Casa García. Mayor, 192.

SERRADOR que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

NECESITO obrero agrícola, para finca, entendido y activo. Mayor Pral., 153, pral. Palencia.

VENDO nogal negro, término Palenzuela. Dirigirse, en Valdecañas. Viuda de Gutiérrez.

VENDO ejes y bujes para carros. Luis Alonso. Torrelavega.

SE VENDE carro par de mulas, otro pequeño de varas, todo con aperos. En Villameriel, Agripino Abad.

SE VENDE buena vaca con su cría de tercer parto, parida el día 5 del mes actual y un nogal de grandes dimensiones. En Itero de la Vega. Benjamín Muñoz.

VENDO una cabra recién parida. Tratar y verla. Guillermo González. Bárcena de Campos.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

AUTOMOVIL. Gran ocasión, bien calzado, toda prueba. Informes, Garage Central.

VENDENSE dos nogales, dos olmos, simiente zanahoria. Huertas Pombo. Félix Domínguez.

VENDO cabra con su cría. Isaac Herrero. San Cristóbal de Boedo.

SE VENDE carro de varas, nuevo, para una caballería. Enrique Pajares. Paredes de Nava.

VENDO novilla suiza, cubierta, y un jato. Camino S. Román. Santiago Sáez.

SE VENDE una partida de cerdos raza "Vitoriana" al destete y una cerda "York", para cría. En Fuentes de Valdepero. Angel García.

VENDESE cerda de recría, 180 kilogramos de peso. José Miguel. Baños de Cerrato.

SE VENDE mula y burra cerradas, en Dueñas. Secundino Madrazo.

SE VENDEN 30 ovejas de distintas edades y 45 corderos. Caserío de Onteruela. Vega de Doña Olimpa. Zósimo Juárez.

"MAQUINARIA Central, dos turbinas, reguladores, alternadores, transformadores, toda instalación. Informes: "Talleres Monge". Ramiro Valbuena, 16. León. Teléfono, 1044".

VENDO pareja bueyes labranza. Para tratar, con Eugenio Hervás. Robladillo de Ucieza.

SE ALQUILA habitación sólo para dormir y se admiten pupilos. En General Goded, núm. 25, 1.º, derecha.

SE VENDEN dos camas en buen uso, muy económicas. Cirilo Tejerina, 10, primero.

CASA calle Mancornador, 8, 10 y 22, se vende. Informes, Rizarzuela, 17, primero.

ERA se vende próxima, 2.000 metros, junto casa Pedrosa, carretera Viñalta. Informes, Cipriano Rojo. Huertas Bajas.

SE CEDEN tres habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Santiago, "Villa Elvira".

EXTRAVIO perro caza, rabo corto, atiende por "Tiro". Su dueño, Pacífico García. Villarramiel.

POR FALTA de ganado mayor, se vende un potro de dos años a marzo, raza árabe, domado. Para tratar, Justino Herrero. Membrillar.

SE VENDEN tres vacas de leche, abocadas a parir, de ellas dos novillas y una yegua pequeña. En Grijota. Jerónimo Barrera.

M.C.D.2022

Don Esteban Bilbao Eguía

ha sido nombrado por el Jefe del Estado

Presidente de las Cortes

EL DECRETO APARECERA EN EL BOLETIN OFICIAL DE HOY

Madrid, 9.—El «Boletín Oficial del Estado», publicará hoy la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto de 8 de enero de 1943, por el que se nombra Presidente de las Cortes a don Esteban Bilbao Eguía.

Vengo en nombrar Presidente de las Cortes, a don Esteban Bilbao Eguía.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a ocho de enero de mil novecientos cuarenta y tres.—FRANCISCO FRANCO.

EXCMO SR. D. ESTEBAN BILBAO, PRESIDENTE DE LAS CORTES

BIOGRAFIA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LAS CORTES

Don Esteban Bilbao y Eguía nació en Bilbao, el día 11 de enero de 1879. Es Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, estudios que cursó en la Universidad de Deusto.

Toda su larga vida la ha dedicado a la exposición y defensa de los ideales tradicionalistas, empleando para ello la pluma y la palabra, desde los días de su juventud. En el año 1902, acompañaba ya a don Juan Vázquez de Mella en su famoso viaje de propaganda política por el señorío de Vizcaya, que señala una época en el resurgimiento del carlismo en aquella provincia.

A los 25 años fué elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao por el distrito de Santiago. Fué efímero su paso por aquella Corporación, ya que al mes de proclamado anularon su acta. Se debió esta arbitrariedad a la represalia de un Gobierno liberal, molesto por manifestaciones que el señor Bilbao causó en el salón de sesiones, protestando contra la invitación hecha a un pastor evangélico a un acto oficial.

Sus correligionarios le presentaron candidato a diputado a Cortes por el distrito de Vitoria en 1907 en reñidas elecciones, en las que le fué arrebatada el acta, gracias a las maniobras oficiales.

Posteriormente, en el año 1916, fué elegido por Tolosa. Representó después al de Estella, ambos de rancio abolengo tradicionalista. Fué también senador por la provincia de Vizcaya.

Durante la Monarquía liberal fué procesado repetidas veces por sus intervenciones contra las leyes persecutorias de la Iglesia, especialmente la del Candado.

El general Primo de Rivera, de imborrable memoria, hubo de requerirle para que le prestara su concurso que se lo dió sin reservas, desempeñando durante cuatro años la presidencia de la Diputación de Vizcaya, en la que desarrolló una labor administrativa tan ejemplar, inteligente y celosa, que todavía se recuerda. Formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva, creada por el Directorio, en la que tuvo intervenciones brillantes.

Al advenimiento de la República, ésta le hizo objeto de sus persecuciones, y Casares Quiroga le deportó a Navia de Suarna, provincia de Lugo, donde permaneció varios meses.

Durante este infausto régimen, fué diputado a Cortes por Navarra, utilizando su acta para cooperar a la demolición de aquel sistema.

Promovido el Alzamiento, fué detenido, pasando una verdadera odisea por cárceles y barcos en Bilbao, hasta que el Caudillo obtuvo su canje.

Un vez liberado, empleó todas sus actividades en altas funciones políticas y de Gobierno, que le fueron confiadas. Desde su creación, ha sido miembro de la Junta Política y del Consejo Nacional.

Desempeñó la presidencia de la Comisión de Codificación y desde el 10 de agosto de 1939, es ministro de Justicia. En ese departamento desarrolla una fecunda labor que tiene como principales designios el de rectificar primero la infausta obra de la República y el de orientar la nueva legislación, de conformidad con los principios religiosos y políticos que informaron el Movimiento.

Está en posesión de la Cruz de la Legitimidad Proscripta. Gran Cruz de Isabel la Católica, la de la Orden de la Medahuia y otras nacionales y extranjeras, así como la Gran Cruz del Mérito Naval.—Cifra.

RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL.—Día 10 de enero: Domingo primero después de Epifanía.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

PUBLICACION DE LA SANTA BULA.—A las diez y cuarto saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle la procesión de la Santa Bula de la Cruzada, que terminará en la Catedral.

A las diez y media misa conventual solemne con sermón acerca de la Santa Bula de la Cruzada, por un Rvdo. P. Dominico.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor don Antonio Hijosa.

En todas las misas se hará la colecta para atender a las necesidades del Culto.

SANTA MARINA. — El día 9, comienza en esta iglesia el solemnísimo novenario que todos los años dedica a la Sagrada Familia de Nazaret la Asociación de Familias Cristianas de la parroquia. Las horas de los cultos son: Todos los días por la mañana, a las ocho y media y por la tarde a las siete y media. El último día la misa solemne, a las diez. Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, don Francisco Blasco Cea, capellán del Hospital Provincial.

Con este motivo, se advierte a los muchísimos fieles que vienen todos los domingos a la catequesis de adultos, que dicha catequesis se suspende en los domingos que caen dentro de la novena; pero entre tanto, deben venir todos a honrar a la Sagrada Familia.

En el número nueve de "El Español", semanario de la política y del espíritu, continúa Tomás Borrás el profundo estudio anatómico de los males de España en un artículo titulado "Contienda de los tres cuchillos y la carne".

La campaña invernal en el frente del Este

Los contraataques alemanes tienen la misma importancia que la ofensiva soviética

Berlín, 9. — El redactor militar de la "D. N. B." insiste sobre el hecho de que la campaña invernal en el Este está caracteriazda por los contraataques alemanes y aliados de la misma importancia que la propia ofensiva soviética. La táctica practicada por el Alto Estado Mayor alemán frente a la ofensiva soviética, principalmente en el sector Sur del frente, ha restado confianza al enemigo, actitud que los jefes alemanes declaran, en sus conversaciones, justificadas. El carácter incoherente de la visión del enemigo resalta por el hecho de que ciertas oficinas de información enemigas citan ya a Odesa como objetivo posible.

En los medios militares de la capital del Reich se estima como sintomático estas designaciones. Sin duda, la defensa tenaz y encarnizada por las tropas alemanas es la causa de que los soviets no hayan alcanzado los fines que habían anunciado, así como la curva ascendente de las pérdidas de tanques de los soviets, que es sorprendente.

En el período del 20 al 30 de noviembre, de 80 a 90 tanques soviéticos por día fueron destruídos; y del 1 al 10 de diciembre, alcanza a la cifra de 113 por día, y a partir del 11 de diciembre alcanza a 130 por día. Y esto es una sangría sensible del material de guerra más importante, que parece ser provocada sistemáticamente por el mando alemán.

Los militares alemanes insinúan que el principal objetivo del mando alemán no es conquistar enormes espacios, sino que después de haber conquistado las regiones complementarias necesarias a Europa, obligar a la máquina militar bolchevique a que, en tanto sea una amenaza constante para toda construcción pacífica de Europa, a abandonar el terreno de una vez.

Es preciso destacar que el invierno ha sido siempre para el mando alemán la época del reposo creador, con vistas al potencial de guerra en general y a los planes que se han de establecer en particular. Es comprensible que en este tiempo, la atención mundial se concentre sobre las pocas cosas de las que da conocimiento Alemania. Por esta razón, los últimos informes del Alto Mando alemán que subrayan, en cierto sentido, la resistenica creciente alemana, no sorprenderán. Nuevas reservas—termina el redactor de la DNB—han sido enviadas a los puntos del frente del Este que son considerados como decisivos, y el resultado obtenido por estos refuerzos no será visible hasta que no sea llegada la hora.—Efe.

ATAQUE A UN CONVOY ALIADO

Berlín, 9. — Un ataque de los aviones de combate alemanes contra un convoy enemigo a lo largo de la costa argelina fué realizado en varias oleadas, favorecido por la buena visibilidad. Una bomba de grueso calibre hizo explosión en medio de un buque de ocho mil toneladas que quedó inclinado de banda. Poco después, dos barcos de transporte de ocho mil toneladas cada uno fueron hundidos por los aviones alemanes, después de fuertes explosiones. Cuatro barcos más de carga de desplazamiento medio fueron gravemente averiados.—Efe.

CONJUNTO DE BAILE Y CANTE ESPAÑOL QUE LLENA TODOS LOS DIAS UN TEATRO

Buenos Aires, 9. — Por primera vez en la historia de los espectáculos de la Argentina, un teatro se llena por completo diariamente en esta época veraniega de vida teatral paralizada. Dicho teatro es el Cómico, donde el conjunto de cante y baile español, que actúa desde hace dos meses ha alcanzado un éxito desconocido en Buenos Aires. Sin embargo, por rivalidades artísticas la pareja Muguet-Albaicin se ha separado del resto de la compañía.

Esta afluencia de público constituye una nota casi única en esta capital, que se encuentra sumida en un estado letárgico por hallarse en las playas y sierras, veraneando, todas las personalidades de la vida social. — Efe.

De toda España

Entrega de un donativo de libros del Gobierno italiano a la Universidad de Barcelona

Efectuó la entrega el Director del Instituto de Cultura italiana

Barcelona, 8. — Este mediodía se ha celebrado, en el despacho del rector de la Universidad, el acto de entrega de un donativo de libros, hecho por el Gobierno italiano, por mediación del Instituto de Cultura Italiana en Barcelona, a nuestra Universidad. Efectuó la entrega el director del citado Instituto, señor Sabata, junto con otras personalidades del país amigo. Asistieron el Rector de la Universidad Dr. Gómez del Campillo y el rector honorario Dr. Díaz, decanos de las facultades y el secretario general Dr. Bonet.

El donativo consiste en una colección de obras «Seritori d'Italia», que contiene clásicos italianos de Literatura, Filosofía, Historia y Humanidad. Son más de cien volúmenes de edición crítica de los citados clásicos, algunos de los cuales han corrido al cuidado del célebre hispanista Croce. El total de las obras está dedicado por el Rey-Emperador de Italia.

El Instituto de Cultura Italiana, a quien ha correspondido hacer la entrega, lo ha hecho en nombre del Gobierno italiano. Al ofrecer el valioso donativo el director del Instituto de Cultura Italiana pronunció breves palabras en las que dijo que, con este donativo, el Gobierno ha querido demostrar su simpatía hacia la Cultura de España, y, más concretamente hacia esta importante Universidad. Hablando por mí mismo, agregó, he de manifestar que ésta no es más que una primera entrega y espero que, próximamente, nuestras autoridades puedan hacer un donativo más importante. De todos modos, esta colección, que viene a enriquecer la biblioteca de la Universidad de Barcelona, es bastante conocida entre los estudiantes porque abarca la obra fundamental de todos los grandes escritores italianos en todas las épocas. Dice que cada una de estas obras sirve para dar a conocer nuestra cultura, tan rica de humanidades y, al propio tiempo, porque tengo la seguridad de que ha de ser enaltecido. Contestó a este discurso el doctor Gómez del Campillo, en nombre de la Universidad, para expresar su más ferviente agradecimiento, en nombre propio y en el de la Universidad, por este gracioso donativo del Gobierno italiano, tan valioso, y para agradecer, igualmente, la prueba de consideración que el mismo representa hacia la Universidad de Barcelona. Los españoles, que siempre han sentido honda fraternidad hacia Italia, se complacen extraordinariamente con esta nueva prueba de confraternidad, más que de amistad que acabamos de recibir. Terminó con un ¡Arriba España! y un ¡Viva España! — Cifra.

UN GRAN EDIFICIO PARA FACULTAD DE CIENCIAS EN MURCIA

Madrid, 8. — En terrenos colindantes con la Universidad va a ser construído un gran edificio para Facultad de Ciencias cuya presupuesto de obras supera los dos millones de pesetas, y un nuevo Colegio Mayor. En dicha Facultad quedarán montados todos los servicios necesarios, y los alumnos dispondrán de laboratorio para las nuevas disciplinas a desarrollar. También será montado otro laboratorio con destino al profesor y ayudantes. Para la adquisición de material se ha convertido el crédito concedido por el Ministerio de Educación Nacional. La Facultad ya cuenta con parte de dicho material, importado de Suiza y Alemania, y cuyas características permiten conceptuarle como el más moderno.

El edificio para Colegio Mayor tendrá una capacidad de 100 plazas, en sistema de internado, y constará además de modernas instalaciones de jardín y amplio campo de deportes.

Aparte de estos proyectos, la Universidad, en colaboración con el SEU y la ayuda del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, ha creado un Instituto Químico que será inaugurado en el presente mes. En él se desarrollará toda la labor de investigación por el profesorado y licenciados procedentes de la Facultad de Ciencias, orientándose esta labor hacia las industrias regionales. El sostenimiento de este centro correrá a cargo del SEU y la CN-S. Constará de dos magníficos laboratorios, uno para investigaciones físico-químicas y el otro de carácter químico. Ambos serán instalados en locales cedidos por la Universidad.

La labor desarrollada por el primer centro docente desde la liberación ha sido en extremo positiva. En la Facultad de Ciencias, desde el año 1939, se han creado cuatro laboratorios, aparte de los ya existentes, y se han puesto en funcionamiento asimismo dos Institutos, el de Investigaciones biológicas y el de Entomología. En éste existe la colección de dípteros más completa que hay en España.—Cifra.

GRATIFICACION EXTRAORDINARIA A LOS PRODUCTORES DE ALMADEN

Almadén, 8. — El ministro de Hacienda, a propuesta del presidente del Consejo de Administración de estas minas, ha concedido a todos los productores y empleados una gratificación extraordinaria en concepto de premio de producción por el patriotismo demostrado en los trabajos de extracción de mercurio en la anterior campaña. Esta concesión y felicitación del ministro le ha sido comunicada a la población minera por medio de un telegrama del Consejo de Administración al jefe local de la Falange y director de las minas. El telegrama ha sido puesto en una tablilla en el Ayuntamiento. La gratificación asciende al equivalente a una mensualidad y media de cada productor. La noticia ha producido enorme júbilo entre los productores de las minas. — Cifra.

CONSTITUCION DE UNA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DEL CAMPO

Sevilla, 8.—Bajo el patronato de la Cámara Oficial Agrícola, ha sido constituida una Cooperativa de productores del Campo, que proporcionará a los agricultores aperos de labranza, semillas, etc., para que sea más fructifera y beneficiosa en el cultivo de la tierra.—Cifra.

PREMIOS EN METALICO A LOS CENTROS SERICICOLAS

Sevilla, 8.—Dos premios en metálico han sido concedidos a los centros sericícolas regidos por la Hermandad de la Ciudad y el Campo, uno de producción y otro de constancia. La Hermandad sigue sus trabajos para fomentar entre las afiliadas a la Sección Femenina el cultivo del gusano de seda, a fin de constituir otra positiva fuente de ingresos en la provincia.—Cifra.

LABOR DE LA HERMANDAD DE EX CAUTIVOS DE VIZCAYA

Bilbao, 8.—La Hermandad de Ex Cautivos de Vizcaya, publica una nota en la que da cuenta de la labor de educación y auxilio a sus asociados y huérfanos, durante el último año. La labor ha sido muy fructífera, gracias a la colaboración prestada por las autoridades, organismos provinciales y municipales, etc. La Hermandad tiene en Bilbao y pueblos de Vizcaya un total de 1.500 afiliados y cuenta con 365 productores. Por su cuenta, se eduoan en distintos colegios 111 niños, 92 niñas y 25 señoritas. El importe de los gastos producidos durante el pasado año por este concepto se eleva a 190.933'35 pesetas. Al terminar sus estudios los alumnos, se gestiona su colocación.

En auxiliar a viudas y ex cautivos necesitados se invirtieron durante el año pasado 9.830 pesetas.—Cifra.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON MAXIMILIANO REDONDO ORTIZ

que falleció cristianamente en Frechilla

EL DIA 7 DE ENERO DE 1943

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Cándida Bolado Marcos; sus hijas doña Milagros y doña Araceli; hijos políticos don José García Navascues y don Salvador Diez Urrutia (médicos); hermanas doña Petra y doña Felisa; hermanos políticos don Severino Mateo Arenillas, don Ceferino Marcos Nogales y doña Asunción Bolado Marcos; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

EMILIANO LERA HERRERO

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Avenida Casado del Alisal, 43, pral. Teléfono, 567.—PALENCIA

Hay poca actividad en los frentes de Sirte y Túnez

Convoy aliado atacado frente a la costa argelina

Roma, 8. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Moderada actividad militar en los frentes de Sirte y Túnez. En este último han sido rechazados algunos ataques enemigos y hemos capturado prisioneros.

Formaciones de la aviación italiana han bombardeado el puerto de Bona y en cooperación con aviones alemanes, han atacado las vías de comunicación del enemigo. Cincuenta autocamiones enemigos han sido inutilizados en ataques en vuelo rasante.

Cinco cazas ingleses han sido derribados en combates aéreos.

Aviones alemanes han atacado un convoy enemigo frente a la costa argelina. Dos buques de 8.000 toneladas fueron hundidos y otros cinco, resultaron alcanzados de lleno.

Aviones cuatrimotores norteamericanos han lanzado numerosas bombas rompedoras sobre la zona portuaria y los barrios centrales de Palermo, donde se han hundido algunos edificios particulares. Los muertos se calculan en 46 y los heridos en 262. Licta ha sido asimismo atacada con bombas incendiarias. Los daños son de poca importancia y tan sólo se ha registrado un herido.—Efe.

UN CONTINGENTE FRANCES, SE UNE AL GRUESO DE LAS FUERZAS ALIADAS

Argel, 8.—Oficialmente se anuncia que un contingente francés de cincuenta hombres, que había quedado cercado por las tropas del Eje en la región de Fonduk, en Túnez, ha logrado romper el cerco y establecer contacto con el grueso de las unidades, después de intensos combates. Las bajas sufridas por el grupo son de poca importancia.—Efe.

LAS FUERZAS BRITANICAS, RECHAZADAS EN MATEUR

Berlín, 8. — Las fuerzas británicas que intentaron llevar a cabo un ataque en la región de Mateur, han sido rechazadas mucho más allá de sus posiciones de partida, anuncia la Oficina Internacional de Información, haciendo su resumen diario de las operaciones militares en Túnez.

En combates aéreos, añade la información, fueron derribados cuatro aviones alemanes tipo "J-88", que destruyeron seis plurimotores ingleses estacionados en la pista de despegue.—Efe.

TRIGO EGIPCIO PARA TURQUIA

Londres, 8. — Los Gobiernos inglés y norteamericano están a punto de llegar a un acuerdo sobre el suministro de un mínimun de 100.000 toneladas de trigo egipcio a Turquía, según anuncia el redactor diplomático de la agencia Reuter.—Efe.

COMBATES AEREOS SOBRE TERRITORIO ARGELINO

Berlín, 8. — Cuatro aviones ingleses han sido derribados sobre el territorio argelino en el curso de cruentos combates aéreos sostenidos por los cazas alemanes durante la jornada pasada. Las reiteradas operaciones emprendidas por los aviones alemanes dieron lugar a numerosas batallas aéreas. Otro avión inglés derribado por un caza y al caer cerca de las líneas alemanas fué incendiado por la DCA del Ejército alemán. — Efe.

LOS OBJETIVOS ANGLOSAJONES EN AFRICA NO HAN SIDO LOGRADOS

Angora, 8. — Después de hacer observar que hasta la fecha, los objetivos anglosajones en Africa no han sido logrados, el periódico «Ulus» declara que hasta en el Frente Oriental y a pesar del optimismo que se quiso dar en Londres a las informaciones las tropas del Eje se encuentran asentadas en Stalingrado y en los principales centros del Cáucaso. Añade que el hecho de que los anglosajones dan tanta importancia al frente ruso muestra la importancia decisiva de este frente. —Efe.

Nuevamente se insiste en la inminencia de ruptura de relaciones de Chile con el Eje

LOS PERIODICOS DE AQUEL PAIS SON PARCOS EN COMENTAR ESTA CUESTION

Santiago de Chile, 9. — La ruptura entre Chile y las potencias del Eje parece inminente, a juzgar por el general convencimiento que se expresa en los círculos políticos de la opinión pública. No obstante todos los periódicos son parcos en los comentarios acerca de esta cuestión. — Efe.

ANTONESCU celebra su cumpleaños

Bucarest, 8. — El mariscal Antonescu ha celebrado su cumpleaños, con cuyo motivo, representaciones del Estado Mayor del Ejército y del Gobierno, presididas por el vicepresidente del Consejo, Mihael Antonescu, han acudido a felicitarle.

El vicepresidente del Consejo pronunció unas palabras poniendo de relieve las responsabilidades inherentes al cargo de jefe político de un Estado, (responsabilidad que el pueblo rumano comprende y comparte".

En su respuesta, el mariscal Antonescu declaró "que Rumania pasa por momentos críticos en los que cada uno deberá mostrarse a la altura de su responsabilidad dando ejemplo a todos en el cumplimiento de la misión que le corresponda. El Ejército ha cumplido ya con su misión y estoy seguro —dijo— de que será imposible derrotarle".

El conducator terminó agradeciendo la felicitación de que era objeto por parte del Ejército y del Gobierno y declarando que "ha llegado el momento de actuar con decisión y conocimiento, pues lo que las bayonetas no consiguen, lo logra la inteligencia".—Efe.

ULTIMA HORA

El Japón y la URSS. prorrogan el acuerdo sobre las pesquerías

Las relaciones nipo-indochinas no serán modificadas

Tokio, 8.—El Japón y la URSS tienen la intención de prorrogar su acuerdo para el régimen de pesquerías vigente, ha anunciado el portavoz oficial, Hori. Añadió que se trata de un simple trámite que los Gobiernos de Moscú y Tokio piensan llenar este año, como en épocas anteriores.—Efe.

IAS RELACIONES NIPO-INDOCHINAS, NO SUFRIRAN MODIFICACION

Tokio, 8.—Las relaciones nipo-indochinas, no sufrirán modificación alguna de momento, pero se procurará que sean lo más cordiales posibles, ha declarado el embajador japonés en Saigón, Yoshizawa, que se encuentra actualmente en Tokio.

Ha puesto de relieve Yoshizawa, que el Gobernador general francés de Indochina, hace todo lo posible por mantener la paz y la concordia en el país y que controla toda la actividad económica de la colonia, para favorecer las relaciones con el Japón. Entre Indochina y Japón no hay actualmente más comunicación que la telegráfica y con Francia únicamente radiotelegráfica, sistemas que se utilizan para obtener el consentimiento de Vichy, tan pronto como se trate de realizar una nueva negociación nipo-indochina. Sin embargo—ha declarado Yoshizawa—en algunos casos, por necesidades de rapidez, Decoux obra por propia iniciativa.

Con referencia a la situación militar de Indochina, el embajador japonés ha expresado su convicción de que cualquier ataque chino podría ser inmediatamente rechazado.—Efe.

TRES PERIODISTAS NORTEAMERICANOS PRISIONEROS EN JAPON

Tokio, 8. — Tres periodistas norteameriacnos se encuentran en el campo de concentración de los terrenos de la Universidad de Santo Tomás. Se trata de Ray Cronin, jefe de la Associated Press en Manila; Robert M. Crabb, jefe de la United Pres y Josheph Garrik Eisemberg, de la International News Service. Los tres periodistas han declarado que se encuentran satisfechos del trato que reciben de las autoridades japonesas.—Efe.

DOCE FABRICAS PARA LA OBTENCION DE GASOLINA SINTETICA

Berlín, 8.—Doce nuevas fábricas para la obtención de gasolina sintética han sido creadas por la organización Todt en los territorios ocupados del Este en el curso del pasado año. En los trabajos de instalación de las nuevas fábricas, han participado más de 14.000 obreros.—Efe.

LA ISLA DE GUADALCANAL fué descubierta por un sevillano

Sevilla, 8.—La isla de Guadalcanal fué descubierta y recibió su nombre que aún conserva, por un sevillano apellidado Ortega, lugarteniente de Alvaro de Mendaña, adelantado a España. Esta noticia se ha comprobado al repasar unos documentos del Archivo de Indias. Como es sabido, las islas Salomón fueron descubiertas en 1567 por don Alvaro de Mendaña y su lugarteniente Ortega, desembarcó en Guadalcanal por la parte NO. Encontró valles y ríos y siguiendo su curso en busca de yacimientos auríferos, cuya presencia le había sido anunciada, sólo halló montes cónicos y humeantes que eran los volcanes denominados Vella, Lavella, Navoro, Russel y Murray. Ortega puso a la isla el nombre de Guadalcanal en recuerdo de su pueblo natal. — Cifra.

DE GAULLE dirige un tercer mensaje a GIRAUD

PROBABLEMENTE LAS CONVERSACIONES DE AMBOS REPRESENTANTES SE CELEBRAN EN ARGEL

Londres, 9.—El general De Gaulle ha dirigido un tercer mensaje al alto comisario francés en Africa del Norte, general Giraud.—Efe.

ARGEL, POSIBLE LUGAR DE LAS CONVERSACIONES

Argelia, 9.—El portavoz de la Administración francesa, ha declarado que las conversaciones entre los representantes del general Giraud y los del general De Gaulle, se celebrarán probablemente en Argel, próximamente. Negó que Dakar hubiera sido el lugar propuesto para la entrevista entre los dos generales franceses y sus representantes.—Efe.

GIRAUUD A SENEGAL

Nueva York, 9.—El general Giraud ha marchado en avión al Sudán francés (alto Senegal y Niger), según anuncia Radio Dakar: Le acompaña el gobernador del A. o. f., Boisson.—Efe.

Fase final de la campaña de Papuasia

Convoy japonés atacado por la Aviación aliada

Melburne, 8. — Comunicado del Cuartel general aliado del Pacífico del SO.:

"Hyongulf.—Nuestra aviación ha efectuado reiterados ataques contra un convoy enemigo integrado por diez unidades de guerra y transporte que se dirigian a Lae.

Un transporte de 14.000 toneladas y pesadamente cargado de tropas fué hundido con todos los que llevaba a bordo, en el curso de un ataque nocturno. Otro gran transporte fué inmovilizado por un impacto directo y quedó envuelto en llamas.

El buque se hundió poco después del ataque aéreo aliado. Un tercer gran transporte fué alcanzado de lleno por una bomba de 500 libras.

Una importante formación de cazas japoneses intentó proteger el convoy, lo que dió origen a una gran batalla aérea, en la que fueron derribados seguros 18 de los cazas nipones y otros cinco más probablemente. Otros cuatro, resultaron averiados. Nuestras pérdidas fueron relativamente poco importantes.

Gasmata.—Un bombardero pesado aliado ha atacado la pista de despegue del aerodromo japonés.

Lae.—Nuestros aviones han atacado a baja altura el aerodromo enemigo, cuyos depósitos e instalaciones han sido posteriormente atacados por otras formaciones aéreas aliadas.

Sector noroeste.—Actividad de reconocimiento.

Papuasia.—La campaña se encuentra en su fase final.

Sananda.—La posición japonesa está totalmente cercada. Los restos de la guarnición enemiga esperan su completo aniquilamiento; después de la destrucción de este contingente Papuasia quedará totalmente libre de enemigos. Uno de los objetivos principales de nuestra acción militar en este territorio era el aniquilamiento de las divisiones japonesas de Papuasia, que mandaba el general Horli. Y se considera que el objetivo ha sido ya cumplido. El Ejército de Horli, comprendía unos 15.000 hombres pertenecientes a las unidades siguientes: La 144 de Infantería; la 55 de Ingenieros; las 47 de Artillería antiaérea; la 55 de caballería; la 14 de construcciones; la 15 y la 9 de pontoneros; la 55 de servicios médicos; la 5 división; la 41 de Infantería; la 35 división; la 228 de Infantería; la 229 de Infantería: la 104 división; la 170 de Infantería de desembarco del Cuerpo de Yokosuka; la formación naval Kuro número 3.

A esta relación es preciso añadir varios millares de soldados pertenecientes a unidades no identificadas, las cuales perecieron ahogados o aniquiladas por nuestro fuego al intentar desembarcar.

La campaña dió comienzo el 23 de julio y desde entonces fueron derribados con toda seguridad 333 aviones nipones, probablemente destruídos 89, y averiados 117. Otros muchos fueron destruídos en el curso de accidentes registrados durante combates aéreos.

Las pérdidas navales enemigas por la acción de nuestros aviones se elevan a seis cruceros, trece destructores, un buque de aprovisionamiento de destructores, 39 mercantes de tonelaje medio o pequeño y unas 150 o 200 lanchas de desembarco."—Efe.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

SUMINISTRO DE INTENDENCIA.—Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión Provincial, que el Suministro de Intendencia al cual tienen derecho, empezará a efectuarse en los depósitos de la misma, los días siguientes:

Día 11, Palencia; 12, Astudillo y Baltanás; 13, Frechilla y Carrión de los Condes; 14, Saldaña y Cervera de Pisuerga.

Será condición indispensable para hacer la retirada del suministro la presentación del Título de Caballero Mutilado.

Palencia, 7 de enero de 1943. El Presidente

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una rueda montada marca «Michelin» número 595454, entre Herrera y Aguilar de Campoó, carretera de Santander, la entregue a su propietario, José María de la Sierra, en Herrera de Pisuerga. Se gratificará con 250 pesetas.

HORTELANO

se necesita bien retribuído

Informes:

FEDERACION C. AGRARIA

EN BRASIL se registra un calor extraordinario

Río de Janeiro, 8. — Calores extraordinarios incluso en regiones tropicales se registran desde hace un par de semanas en la región meridional del Brasil. El interior del Estado sufre de intenso régimen de lluvias.

Se han registrado doce víctimas a consecuencia de desbordamientos y los daños ocasionados en algunos edificios e instalaciones agrícolas son de importancia. Varios centenares de personas han quedado sin albergue y las autoridades militares han intervenido para prestar socorros. — Efe.

Hotel Castilla

Sábado y domingo

LANGOSTA

M.C.D.2022